



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

El corazón fragmentado: Los ecos de la travesía

en las paternidades transnacionales

Ernesto Hernández Sánchez

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Federico Besserer Alatorre

Asesoras: Dra. Margarita Zárate Vidal

Dra. Esperanza del Rosío Córdova Plaza



México, D.F.

Septiembre, 2005

ÍNDICE

Agradecimientos _____	1
Introducción:	
Mixtecos a la intemperie _____	2
Los hombres: la <i>road movie</i> transnacional _____	3
CAPÍTULO UNO	
De las especies en colapso: la invisibilización de los hombres, sus andares y regresares	
Estudios de migración, familia y feminismo en la Antropología reciente ____	7
Antropología y estudios de género _____	10
Antropología y género: la masculinidad _____	13
El posfeminismo: la deconstrucción de lo masculino _____	17
El género y los estudios de migración _____	20
Los estudios transnacionales: el nuevo vértice _____	22
Las masculinidades y la teoría transnacional:	
ni macho, ni mandilón, ni local _____	24
Las paradojas de la condición transnacional:	
familia y masculinidad _____	28
La masculinidad como vínculo entre la familia y la dimensión laboral _____	33
CAPÍTULO DOS	
El largo y sinuoso camino: las paternidades transnacionales.	
<u>2.1 Paternidades y familia</u>	
Mixtecos en el <i>field work</i> : la constitución del poder masculino _____	36
La unidad doméstica en transformación _____	39
La unidad doméstica transnacionalizada: los espacios en colapso _____	41
La geometría del poder: masculinidad y unidad doméstica _____	42
La disolución de la familia en lo social: las fronteras _____	45
<u>2.2 Paternidades y comunidad</u>	
La creación de la ciudadanía. Estado y género _____	46
Masculinidad, cuerpo y nación _____	49
La ciudadanía como elemento de poder masculino hacia la comunidad ____	54
Paternidades y la nación en desvanecimiento _____	55

Paternidad en el espacio social transnacional _____	59
Las paternidades en el viaje: una <i>road movie</i> ignorada _____	61
CONSIDERACIONES FINALES:	
Mixtecos a la intemperie _____	64
Diseño de la investigación _____	66
Bibliografía _____	69

AGRADECIMIENTOS

Este espacio es para mi familia grande: Hugo, Ernesto y Georgina. Sabedores de que este momento es de transición para mí, me soltaron de sus brazos pero no de sus corazones. También para mi pequeña nueva unidad doméstica: dos es un buen número para la travesía: vámonos de la mano, bien amarraditos del corazón.

Agradezco especialmente a Yerko y Rocío, del grupo del “síndrome Rock” a ellos con harto cariño y ánimo.

A los del posgrado: mi carnal Gustavo, Shinji, Georgia y Karina, sus comentarios y su buen humor han sido elementos indispensables en estos días.

Agradezco a mis queridos compañeros del *seminario permanente de exclusión y ciudadanía transnacional* por sus nortes, sus sures y hasta sus orientes en la construcción de este proyecto. Sin ellos el camino sería oscuro y sin señalización, eso incluye a los danielos –saludos Cristian, Emmanuel y Daniela- y a los rogelios.

A la doctora Margarita Zárate, por su sapiencia, su humor a toda prueba y su aguda lectura.

A la doctora Rosío Córdova, excelente lectora, por su irreverencia y su pluma audaz.

A los doctores Luis Reygadas, Carlos Garma y Ana María Portal siempre amables y dispuestos.

A Joel Tobón, a los paisanos de San Juan Mixtepec, a los de Huajuapán –saludos Fernando, Rocío y Abril- y a los de Oaxaca –saludos Noelia- quienes aparte de ser mis paisanos honorarios son amigos entrañables.

A Isabel Rojas, de MMLB (Mujeres Mixtecas Liberadas y Bravías) yo siempre contigo.

A todos líneas arriba; su recuerdo lo traigo conmigo y pensar en todos ustedes me ha consolado siempre.

A Federico Besserer: GRACIAS, con el corazón de rodillas.

EL CORAZÓN FRAGMENTADO:

Los ecos de la travesía en las paternidades transnacionales.

Esta investigación aborda el problema del *desvanecimiento del discurso del estado-nación sobre las paternidades en las comunidades transnacionales y las nuevas fórmulas de la paternidad*. También intenta dirigir la discusión hacia la presunta invisibilidad de los hombres en la literatura sobre la condición transnacional y el género, especialmente en el ámbito familiar.

Introducción: Mixtecos a la intemperie.

Heliodoro Bautista es un hombre maduro alrededor de los cuarenta y cinco años. En el momento en que me habla mira fijamente el horizonte, que es la línea recta que separa Carolina del Norte del mar. Me dice que dejó San Vicente Ñũñũ hace seis años. Su pueblo en la Región Mixteca de Oaxaca, seco y fatigado por la migración intensa, se revuelve contra su memoria. Su mujer, Victoriana, y sus cuatro hijos -que deben ya estar grandecitos- se quedaron en el pueblo. Dejó de mandarles dinero hace dos años porque se enfermó y casi se muere. Poco a poco trabaja, pero no le alcanza para enviar los migradólares. Ahora casi tiene mujer nueva: una mixteca del pueblo de San Martín Ituyoso que vive con él. Con esta mujer quiere tener dos hijos, porque ella ya tiene dos, pero necesita “hijos que renueven su sangre”. Ahora está dispuesto a viajar de nuevo, esta vez a Nueva York donde espera que le mejore la suerte.

Heliodoro Bautista es parte de los hombres mixtecos de Oaxaca que se la juegan de legales e ilegales en los Estados Unidos. Es padre de dos familias y vive “en el viaje”. Para sus dos familias es una figura que existe pero que no está presente. En muchos casos los padres mixtecos se transforman en una figura de poder a distancia, en un espectro que se revuelve entre sus hijos y sus madres. En muchos casos los hombres mixtecos mueren, se pierden y en otros abandonan, “se largan”. De todas maneras los mixtecos son sujetos periféricos y excluidos en México y en el país del norte. Aquí y allá son sombras que se mueven en los resquicios de los espacios legales e ilegales de ambos países. Los padres mixtecos forman parte de la construcción de la familia transnacional y de sus procesos, de su reconfiguración en el espacio entre fronteras, y por ende de su comunidad.

Las paternidades en la comunidad transnacional Mixteca están insertas en el sistema de obligaciones familiar y comunitario. Esta relación no está sin embargo exenta de conflictos, que son momentos coyunturales donde se pueden observar los cambios en torno al papel de los padres en la nueva coyuntura. Dentro del sistema de obligaciones familiar existe el papel del varón como proveedor de su familia, que en las comunidades transnacionales se encuentra en disputa entre los hombres que ya maduros viven en su comunidad de origen y sus hijos, que al frente de una nueva unidad doméstica o solteros, cumplen su rol de aportar a la reproducción de su familia. También las mujeres contribuyen de una manera muy importante a la economía; inclusive en muchos casos ellas representan la única fuente de ingresos de su familia. Este tipo de paradojas demuestran que el poder dentro de la familia se encuentra a debate, incluso en la segunda generación de migrantes.

En las comunidades indígenas, entre las obligaciones comunitarias de los padres se encuentran la de ser “ciudadano de la comunidad” y representar a su familia. Pero esta posición hacia la comunidad está cambiando ante la presencia de las mujeres y de los jóvenes en las nuevas prácticas políticas de estas comunidades.

Los hombres: la *road movie transnacional*.

En los estudios clásicos sobre migración de los años setenta es posible advertir un gran interés en los hombres y en sus actividades –especialmente económicas- relacionadas con la dinámica migratoria. Estos estudios exploraron los diversos ciclos de la unidad doméstica campesina para entender su inserción en el mundo de la producción. El interés de los investigadores por las actividades de los emigrantes se transformó conforme se descubrían nuevos patrones migratorios en los que las mujeres tenían una presencia importante. Los estudios de género en ese momento hicieron planteamientos políticos novedosos y tuvieron una importante participación en la investigación antropológica, contribuyendo a formar en los antropólogos una mirada perspicaz sobre sistemas de inequidad antes insospechados donde se observó que las mujeres eran el sujeto que revelaba nuevas formas de dominación del capital. (Ariza, 2002)

El estudio intenso de los roles femeninos en la migración procuró entender cómo los nuevos movimientos del capital inducían los flujos de población hacia nuevos puntos de concentración

de mano de obra. Los estudios entonces, se dirigieron hacia las mujeres y trataron de entender cómo establecían nuevas relaciones con sus comunidades de origen. Esta perspectiva centrada en la migración y el trabajo inició el desarrollo teórico de los estudios transnacionales. (Massey, Douglas, Rafael Alarcón y Jorge Durand, 1991) La correlación de los estudios de género y del establecimiento de campos sociales de comunidades transnacionales se concretaron en la perspectiva de género transnacional, que tuvo como propósito estudiar a los grupos vulnerables que se establecían, en aquel entonces más allá de las fronteras nacionales. Preguntándose si la nueva condición transnacional generaba situaciones donde las mujeres podrían escapar a la dominación (pese a su sujeción a nuevas formas de explotación), los estudios de género profundizaron en las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres, buscando espacios de empoderamiento generados en el contexto de las paradojas creadas por la vida transnacional (por ejemplo, la de ser “reproductoras de la fuerza de trabajo” y “productoras para el capital transnacionalizado”).

Estos estudios centrados en las mujeres tuvieron una gran importancia. Sin embargo esa primera generación de estudios de género y migración, en el afán de conocer las condiciones de vida y trabajo de las mujeres, paradójicamente *invisibilizó* a los hombres que resultaron ser los grandes ausentes en los estudios transnacionales con una perspectiva de género, especialmente en lo referente a la familia transnacional.

Los hombres quedaron “ocultos” en los estudios transnacionales con perspectiva de género porque las investigadoras e investigadores, privilegiaron el estudio de los espacios que, ante la ausencia de los hombres, quedaban abiertos a la participación femenina. Por otra parte la condición transnacional de los hombres fue poco explorada en el ámbito familiar, y de manera más concreta en su papel de padre.

Mi propuesta es que debemos reintegrar a los “hombres” en el estudio de las comunidades con perspectiva de género. Me parece que así podremos entender mejor la construcción de las inequidades y desigualdades sociales. Así, por ejemplo, las paternidades pueden ser entendidas como el espejo de las contiendas políticas de las mujeres y la maternidad, es decir, como el espacio aspiracional donde se construye la unidad doméstica y uno de los espacios donde la participación de los hombres en la construcción de su comunidad es importante.

No es posible entender cabalmente la condición de subordinación de las mujeres, si no reinsertamos a los hombres en este estudio. Sin el análisis de la condición de los hombres, podrían verse los nuevos espacios transnacionales solamente como espacios de oportunidad para la equidad, donde las mujeres tienen mayor participación, pero podría dejarse de lado el estudio de las nuevas formas de inequidad y de desigualdad que se construyen en estos nuevos contextos.

Parto de la premisa de que el discurso con el que se construyó la nación mexicana tuvo como un componente importante la preeminencia de la figura masculina sobre la femenina, del padre sobre la madre y sus hijos. Ante el desvanecimiento del Estado-nación que da paso a un estado con horizontes transnacionales, la figura “paterna” se reacomoda, y aparece como proveedor a distancia, como consumidor del “mercado de la nostalgia”, como votante en el extranjero, como padre ausente ante los programas estatales de apoyo al campo, etc.

Pero, ¿quiénes son realmente estos hombres mixtecos? ¿cómo viven sus paternidades? Las progeneraturas que se encuentran insertas en un espacio social transnacional son un vehículo efectivo para cuestionar la representación y el significado de las paternidades y su poder como principio organizador de la sociedad patriarcal Mixteca. A partir del desvanecimiento de los discursos nacionales sobre la hegemonía masculina, las nuevas fórmulas de ser padre surgidas en el contexto transnacional contienden y construyen representaciones que cuestionan y modifican este discurso nacional que mantiene la inequidad entre hombres y mujeres.

De esta manera, con el estudio de las paternidades es posible explorar cómo la Nación Mexicana en este momento sufre un colapso ideológico en estas comunidades transnacionales que atenúa el discurso sobre el sujeto nacional y la hegemonía masculina y de *pater*. Quienes viven en una comunidad transnacional son sujetos que se encuentran en un medio donde el discurso nacional es sustituido por la incertidumbre y donde se configuran nuevas fórmulas de paternidad como alternativas a la descripción de lo que significa ser un “*buen padre mixteco*.”

CAPÍTULO UNO

De las especies en colapso: la invisibilización de los hombres, sus andares y regresares.

Este capítulo busca explicar cómo los estudios de género se relacionan con los de migración. Intento aquí complementar y ampliar la visión que hasta ahora hemos tenido sobre los sujetos sociales en las comunidades con alta migración, para reorientar la atención hacia los códigos en torno a los cuáles se estructura la inequidad y que en las investigaciones centradas en las mujeres, han quedado oscurecidos. En esta sección, trataré de mostrar como una nueva generación de estudios de género (los así llamados “posfeministas”) se ha enriquecido por la reflexión que surge en torno a la estructuración de la “diferencia de género” en el contexto de las comunidades transnacionales, donde la inequidad de género no puede reducirse a una fórmula estática y única de distinción entre “lo femenino” y “lo masculino”, sino que propone situaciones donde los sujetos viven en un marco de múltiples masculinidades y feminidades, por lo que es posible suponer que la condición transnacional permite la expresión de diversas formas de género. Trataré de mostrar también cómo los estudios de género y los estudios de migración se han influido mutuamente y en particular como estos encuentran un espacio privilegiado para su fortalecimiento en los “estudios transnacionales”. De la misma manera los estudios sobre familia y la condición transnacional se han desarrollado impulsados por esta relación, en la que sin embargo los hombres como individuos dentro de la familia han sido invisibilizados. En suma este capítulo explora cómo se han relacionado los principales planteamientos sobre el género y los estudios migratorios consolidándose en una perspectiva transnacional del parentesco y la familia.

Estudios de migración, familia y feminismo en la Antropología reciente.

Los estudios de migración en la antropología tuvieron un auge importante en los setenta. La perspectiva económica que dominaba entonces tenía una fuerte influencia de estudios del mercado, del marxismo y de comunidad. Los antropólogos se hallaban entonces muy interesados en conocer a profundidad los ciclos de producción y reproducción de las unidades domésticas campesinas vistas entonces como unidades económicas (Nolasco, 1979). En los estudios de migración el parentesco se convirtió en un mecanismo descriptivo indispensable y en un elemento comprensivo de los ciclos económicos campesinos al ser un principio

organizador muy extendido. El parentesco se transformó en equivalente de la estructura de reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, en la reproducción misma del capitalismo. Para algunos autores interesados en los grupos domésticos, el planteamiento marxista de que en la sociedad capitalista la jerarquización de las instituciones no refleja su aparición en el tiempo, la familia ocupa un lugar subordinado y en ella se enfocan, tratando a la familia como una subclase (Meillassoux, 1975).

Lourdes Arizpe sintetiza en 1985 los estudios de migración. Describe que las migraciones son en efecto, un fenómeno difícil de explicar debido a que se encuentra inserto en una problemática mayor respecto a causas sociales y económicas considerando incluso que las migraciones pueden ser vistas como sintomáticas de estos procesos. En este momento el marco teórico –describe Arizpe– es el de la modernización. Estos procesos que México sufrió en los sesenta y setenta provocaron una demanda inusitada de mano de obra –un ajuste mecánico entre recursos y población– y generó un enriquecimiento de las ciudades y el empobrecimiento del campo. Esta teoría de la modernización es un modelo entre la tradición y la modernización y su representación geográfica es la migración entre el campo y la ciudad, en efecto, quienes se enfocaron en esta teoría desarrollaron un marco explicativo con causas y consecuencias económicas y políticas (Kemper, 1976).

En los estudios de Lourdes Arizpe, la migración se consideró parte de las estrategias de reproducción de las unidades domésticas (1975). La caracterización de los diversos grupos domésticos como sujetos a las condiciones económico-políticas sigue siendo un argumento válido en el espacio social transnacional, pero no por una estrategia resultado de la autonomía de estas unidades, sino por su dependencia a la localización del trabajo y a sus condiciones. El momento en que Lourdes Arizpe escribe es muy emocionante; con la migración se descubren y reinventan nuevos sujetos y los campos de trabajo adquieren un carácter pendular: oscilan indistintamente entre el campo y los estudios del pueblo, los impactos de la migración y las mujeres solas a la ciudad y la modernización, a los nuevos mercados de mano de obra y a la aculturación de los recién llegados. Este es un momento en que los nuevos actores –indígenas, mujeres, familias– son colocados en nuevos espacios. Incluso el trabajo de Arizpe con las así llamadas “Marías” en la Ciudad de México tiene una virtud más; estudia a las mujeres mazahuas en el contexto de la ciudad y el rápido empobrecimiento de los sectores inmigrantes

en ella. Con el estudio de las mujeres hubo un acercamiento a la familia. Larissa Lomnitz encuentra que la población marginada en la ciudad de origen migrante mantiene dentro de su lógica cultural diversas redes de intercambio recíproco y es este tipo de organización el que asegura su supervivencia en un medio extremadamente empobrecido (1975).

El estudio de Lomnitz es una disección y análisis muy profundo de las redes que mantienen los migrantes. Estas redes son extensiones de las que dejan en sus pueblos y que concuerdan con su experiencia cultural. La unidad integradora de estas redes es la *unidad doméstica de tipo compuesto*, constituida por miembros de diversas familias que comparten un mismo techo y mantienen con sus vecinos un intenso intercambio de bienes y servicios (1975).

En ese mismo sentido, Eric R. Wolf se enfocó al estudio de las características sociales y culturales de las comunidades campesinas como un modelo explicativo de las comunidades modernas en las que el parentesco estaba subordinado a su sentido económico y en interacción con procesos macroestructurales (1955). Dentro de su tipología de comunidades campesinas dejó establecido que la correspondencia entre la reproducción económica y el parentesco está dada en las relaciones de mercado y que dependiendo del modelo de comunidad, este tipo de relaciones de mercado definen o son superpuestas a las relaciones de consanguinidad, alianza y descendencia. Este tipo de estudios influyeron enormemente en el diseño de investigaciones posteriores y determinó el análisis de las comunidades corporadas como estructuradas por dimensiones económicas (abiertas o cerradas) y políticas (corporadas o no corporadas). En un momento posterior los estudios sobre comunidad se enfocaron en la unidad doméstica como elemento configurador del ciclo doméstico y económico (Shanin, 1954, Meillassoux, 1975).

Estos principios de organización –grupos domésticos extendidos, marginalización, redes de intercambio y comunidades corporadas- mostraban ya en este momento la intensificación de los lazos entre migrantes y constituían la base teórica de los futuros estudios sobre migración y transnacionalidad.

Antropología y Estudios de Género.

La conformación de los roles de las personas ha sido un tema tratado en los estudios de género que se interesan en plantear la posibilidad de construir una sociedad equitativa. Esta discusión se ha abierto camino en el pensamiento crítico que veía como fundamental el análisis de la condición de clase y étnica. ¿Cuál ha sido el papel de los estudios de género en el fortalecimiento de los estudios críticos y cuál ha sido el impacto de éstos en el desarrollo de una antropología con perspectiva de género?

Algunas de las posturas antropológicas se preocupan hoy en día por ubicar la posición del sujeto en la investigación; por un lado la posición del investigado; y por el otro, el del investigador que participa en el proceso de producción de la información etnográfica y que como receptor interpreta su sentido.

El género, la raza, la clase, la sexualidad, la etnicidad, de ambos actores en el proceso etnográfico definen el sentido del resultado que difícilmente escapa a la subjetividad y al contexto histórico en el que se produce. Especialmente a partir de la década de 1970 la subjetividad y la identidad de ambos, pasó a ser un tema de interés para la antropología. Primero, la antropología se concentró en la condición de clase y la inserción de ambos (investigador e investigado) en el momento económico. El feminismo de los años 1970 y 1980 se centra especialmente en los estudios sobre mujeres (y hechos por mujeres) que influyen en la antropología al transformar a las mujeres en un “sujeto etnográfico” que si bien estaba “presente” en las etnografías, aparecía como complementario a las historias de los hombres. Esta primera generación de trabajos antropológicos con énfasis de género entendió el carácter múltiple-situado de los sujetos antropológicos para proponer la construcción de un aparato crítico que involucrara la construcción mutua de la inequidad de clase/ etnia y género. Con esta nueva visión la disciplina hace más compleja su mirada sobre las mujeres y otros actores marginados, amplía necesariamente su campo de trabajo y surgen temas novedosos conectados con la cultura, lo político y la identidad y su relación con raza, clase y experiencia histórica.

La propuesta de los estudios de género encontró un marco de referencia crítico en los escritos de Antonio Gramsci quien encontró que la condición de los subalternos no se reducía a su

situación económica o política, sino que esta pasaba por una subordinación cultural. Esta propuesta dio como resultado el surgimiento de una vertiente feminista que se percibe históricamente situada en un momento post-colonial desde el cual estudia los procesos de colonización no solamente de las estructuras económicas y políticas, sino también de los espacios íntimos y del cuerpo. Así la contienda entre lo cultural y lo político como formas sofisticadas de dominación ha ocupado a los antropólogos que trabajan en contextos característicos de la globalización. Las nuevas temáticas y los nuevos sujetos pueden ser examinados a partir de su conformación como entidades históricamente complejas (Mani, 2003).

En el mismo sentido se han abierto campos de trabajo influidos por los estudios de género. El componente étnico y su reivindicación como elemento subalterno han permitido que los antropólogos trabajen con estos grupos en áreas novedosas con temas como la globalización, las luchas culturales, los procesos transnacionales y las diásporas. La nueva perspectiva de lo étnico surge como un elemento clasificado por el poder y con amplias posibilidades de reivindicación. De la contienda política al debate teórico lo étnico se transforma en un concepto extenso que se transforma continuamente y que está muy relacionado con la cultura, estructura que define los roles de género y que también está dispuesta a la transformación.

Tal vez, una de las áreas donde más han aportado los estudios críticos de género a la antropología, sea en los estudios de parentesco. Entre otras vertientes, el marco analítico iniciado por David M. Schneider (1968) fue retomado por feministas de la talla de Silvia Junko Yanagisako y Jane Fishburne Collier (1987) quienes introducen al género como una dimensión de análisis que confronta a la “cultura” como un monolito, y proponen que ésta (en particular en lo que corresponde al parentesco) puede ser un espacio donde se reproduce la inequidad y que puede ser modificado.

Así, en *American Kinship* David Schneider propone que el parentesco no es simplemente una red en la que se encuentran los sujetos tejiendo interrelaciones específicas con un papel que restringe el comportamiento. Según Schneider se trata sobre todo de un sistema de símbolos con multiplicidad de significados. El parentesco estadounidense está integrado por unidades específicas en la que los individuos, con una fuerte carga cultural, reinterpretan abriéndolo a múltiples posibilidades. El lenguaje, que forma la mayor parte de la cultura, es en especial, ese

sistema de símbolos en la que se traduce el parentesco, y como en el lenguaje, es susceptible de ser modificado a través de significados específicos que cambian a través del tiempo y del contacto con otras culturas. Es significativo que después de *American Kinship*, la antropología haya replanteado parcialmente su concepto de parentesco y además se haya beneficiado de que esta categoría formara parte de los estudios culturales y de género, con lo que se crearon nuevos y demostrativos campos de estudio. Así, a partir de los estudios de Schneider se empezó a estudiar al parentesco como un sistema inserto en diferentes dominios culturales como la religión, nacionalidad, género, clase y la etnicidad.

El trabajo de Schneider (centrado en la idea de que el parentesco estadounidense se encuentra inserto en un discurso “biologista”) es retomado por Silvia Yanagisako y Jane Collier quienes argumentan que las relaciones culturales que definen el parentesco están creadas sobre una base de dominación y que tanto el parentesco como el género están sustentados sobre relaciones de poder (1987). La perspectiva feminista sobre los estudios del parentesco puso de manifiesto la dicotomía privado-público/ jurídico y que el entorno legal es el que soporta la diferencia entre estas esferas. De la misma manera el feminismo centró parte del debate en el planteamiento de que los roles de género no pueden entenderse por separado del orden cultural. Es necesario, plantean las autoras, entender que el parentesco no se reduce a los espacios de la descendencia, la alianza y el cuidado de los niños. El parentesco no puede entenderse como una construcción autónoma en sí misma, sino en función del género y ambas esferas se construyen mutuamente en el análisis de las dicotomías público/ doméstico, naturaleza/ cultura y producción/ reproducción: la cuestión estriba en que las diferencias biológicas particulares y la función reproductiva entre hombres y mujeres están constituidas culturalmente y que esta construcción es la base con la que establecemos nuestras relaciones.

Antropología y género: la masculinidad.

A la par de los estudios sobre mujeres que cuestionan los roles de género asignados a los sujetos, en las tres últimas décadas los estudios de masculinidades emergen como un cuerpo teórico que reflexiona sobre su identidad y su sexualidad de manera diferente a los estudios de mujeres. Estos nuevos estudios utilizaron conceptos tales como “masculinidad”, “identidad masculina”, “homosociabilidad” y “paternidad” (Gutmann, 1999).

Los estudios sobre masculinidad mostraban datos insuficientes para poder comparar la masculinidad y la feminidad en distintas culturas. Con el desarrollo de estos estudios en la antropología se refuerza el planteamiento de que lo masculino y lo femenino varían culturalmente y sus prácticas son contextuales (Gutmann, 1999). Gutmann plantea que la antropología se ha ocupado de hablar sobre los hombres, pero que no ha sido sino hasta los últimos veinticinco años que se ha referido a ellos como “sujetos examinados” en su condición de género. La antropología de la masculinidad considera que los hombres son sujetos con género y que contribuyen en la construcción del género y de las estructuras de inequidad. Existe aún, un “préstamo” conceptual de los estudios feministas sobre mujeres, en el marco de los estudios sobre la masculinidad. Esto es producto de la novedad del campo y de la insuficiente etnografía sobre el tema.

En su descripción del desarrollo de los estudios sobre masculinidad, Gutmann nos sugiere que en un principio, los estudios sobre masculinidad eran el estudio de “lo que piensan y hacen los hombres”. En un segundo momento, los estudios se concentraron en “lo que los hombres piensan y hacen para ser hombres”. Un tercer enfoque fue aquel que ubica a los hombres como un género con diferencias hacia su interior, con sujetos más hegemónicos que otros, oponiéndose a la idea de que la relación masculino-femenino es un sistema de oposiciones binario. Esta mirada sobre la masculinidad, junto con otros enfoques como los estudios *queer*, abrieron un nuevo momento en los estudios de género que consideran como insuficiente para el estudio de la inequidad, una mirada que reduzca el sistema de diferencias de género a la díada hombre-mujer.

Podría decirse, que hasta entonces, los antropólogos estaban inmersos en el propio sistema de “colonización del cuerpo” que construye estereotipos culturales a través de una visión clasificadora que separaba entre “hombres” y “mujeres”. Los antropólogos frecuentemente ayudamos a construir este instrumento taxonómico hegemónico. El esfuerzo por discutir las transformaciones de lo masculino en coyunturas culturales diferentes permite demostrar que lo “masculino” y lo “femenino” no sólo varían culturalmente en función de prácticas y creencias que son contextuales, sino que además en un mismo marco cultural puede haber múltiples definiciones de la masculinidad y la feminidad oponiéndose entre sí, por lo que desestabilizan posibles discursos dominantes de la cultura nacional y colonizadora.

Para las feministas como Carabí y Segarra (2000) los estudios que centraban su atención sobre lo que hacen los hombres, no habían estudiado “la masculinidad”. Hasta hace poco, “hombre” (como el título de la revista antropológica “Man”) era un término neutro, mientras que a las mujeres se les asignaba el espacio de la excepción, de la diferencia y por ello se transformaban en objetos de exploración y reflexión, en el contexto del estudio de lo “femenino” (Carabí y Segarra, 2000). En aquellos estudios, según Ángeles Carabí lo masculino está constituido por lo que no es ni “femenino”, ni “étnico”, ni “homosexual”. La contienda de innumerables grupos por su reivindicación ha resultado en un cuestionamiento político y cultural de “la masculinidad” y resultado en una transformación de su poder y de sus privilegios (2000). Los estudios sobre migración o transnacionales, muy pronto se encuentran con una situación que también cuestiona a la condición masculina como “neutra”, ya que en su transitar una misma persona se enfrenta a varias definiciones de lo que significa ser “hombre”, transformándose su historia de vida en diversos espacios etnográficos en los que salta a la vista las “masculinidades” que caracterizan al transmigrante en su vida cotidiana.

Hoy, los estudios de “la masculinidad” se realizan desde distintas perspectivas, como la antropología y la sociología, pero también desde espacios trans-disciplinarios. Su integración teórica y metodológica como un campo del posfeminismo, nos permite complementar los ya sofisticados análisis existentes sobre mujeres y sobre hombres. En este nuevo contexto, los estudios sobre los “hombres” se presentan bajo diversas formas: en sus representaciones dominantes, subordinadas y contestatarias, en lugares, fronteras y momentos coyunturales, en sus estados enfrentados, empoderados o diluidos, negociando, sometiendo, articulándose con otros hombres. Los márgenes de los espacios y de las masculinidades son los elementos de análisis cuyas formas metafóricas construyen identidades complejas, se vuelven clase y sub-clase (Fuller, 2000).

Una de las expositoras latinoamericanas de esta posición es Mara Viveros quién explora la relación entre multiculturalidad y masculinidad (2003). Esta autora propone que es necesario enfatizar la diversa construcción de las varias masculinidades existentes, en un contexto multicultural fragmentado en varios sectores sociales, grupos étnicos, y contextos socioculturales. Viveros propone que en la confrontación de las identidades masculinas, los

hombres anteponen sus masculinidades étnico-raciales a otras, robusteciéndolas con elementos de corporeidad y actitudes diferentes. Así también existe una fuerte confrontación entre la clase como un elemento superior frente a quienes defienden una postura étnica. La importancia de conocer los contextos socioculturales en la construcción de las identidades masculinas, propone Viveros, reside en la contienda que establecen los hombres (en su construcción cotidiana de la masculinidad) por presentar una imagen superior de su “hombria”. Así, desde su perspectiva, la “masculinidad” se construye con elementos propios del discurso sobre raza/etnia, y clase/status.

Siguiendo a Viveros, me parece que es imposible separar el estudio de la masculinidad al margen de los procesos inter-étnicos e inter-clasistas. De ahí que el espacio social de los transmigrantes es un espacio privilegiado para entender el proceso de construcción de las “masculinidades” por ser éste un contexto de cambio constante en las fórmulas por las que se hace una adscripción a una etnia o clase específica de ellos como “hombres”. En otras palabras: Conjuntar el traslape de la masculinidad con el contexto multicultural es una fórmula teórica y hasta metodológica para entender los procesos de constitución de masculinidades hegemónicas y subordinadas.

El posfeminismo: la deconstrucción de lo masculino.

El término posfeminismo en la actualidad ha sido un concepto ampliamente manejado, especialmente por los medios de comunicación masivos. Se le ha percibido como el resultado del triunfo de lo femenino en la cultura, en detrimento de las luchas activistas de las feministas. Escribe Sarah Gamble que el posfeminismo está inserto en el campo semántico del posmodernismo (2001) y que refuerza, en su sentido más estricto, al razonamiento crítico que está en la base del feminismo. Más allá de la presunta ignorancia de los componentes básicos de la lucha y la teoría feminista del siglo XIX y de las décadas de los sesenta y setenta se le ha acusado al posfeminismo de carecer de un significado específico equivalente al de los movimientos anteriores. Se concibió en un principio como un movimiento que aclama las conquistas de las mujeres y su presunta liberación, a principios de los ochenta. Sin embargo la influencia de nuevas autoras con orígenes periféricos que escribieron y teorizaron sobre las condiciones de las mujeres de países subdesarrollados y aquellas insertas en posiciones

marginales –migrantes, refugiadas- fueron determinantes para concebir marcos teóricos que les permitieran pensar en la multiplicidad de variantes que existen en los sistemas patriarcales de subordinación.

Aunque en la etapa del feminismo más radical hacia los setenta las lesbianas denunciaron la exclusión de la que eran objeto y propusieron su propio feminismo, es en el contexto del posfeminismo que se agregan las representaciones de las múltiples identidades que habían sido absorbidas parcialmente o negadas por el feminismo: estudios gay, “queer theories”, transexualismo, identidades sexuales múltiples, estudios de familias homosexuales, etcétera. El posfeminismo concentra una cantidad importante de teoría y metodología sobre estos grupos y ha contribuido a su definición.

Mientras la relación entre el feminismo y los estudios de migración en la Antropología se encontraban en un momento muy importante en el que se cuestionaba la construcción de género y se les concebía como diferentes, el eventual desarrollo del posfeminismo estimulado por los estudios lésbicos y teorías “queer” se ha centrado en cuestionar la distinción entre hombres y mujeres y se ha integrado a los estudios transnacionales deconstruyendo el significado de mujer que el feminismo necesita como sujeto de estudio. En ese sentido es importante reflexionar sobre si la antropología ha reformado sus conceptos de hombre y de mujer. La gran virtud implícita del posfeminismo es su capacidad crítica respecto a los planteamientos anteriores de emancipación femenina blanca y clasista. También por su visión innovadora sobre temas fundamentales relacionados con la condición femenina: los estudios sobre hombres, sobre género, sobre homosexualidad y sobre el discurso (Gamble, 2001).

La importancia de la inclusión de los estudios lésbico/ gays en el posfeminismo y su relación con la antropología reside en la amplia participación de esta disciplina en el diseño de políticas y en su interés por ser más inclusiva, desnaturalizando las concepciones dominantes sobre género y sexualidad (Regueiro, 2004). La inclusión entre los estudios lésbico/ gays en un contexto multicultural ha contribuido enormemente al desarrollo de la noción de identidad, participando en la reconfiguración de identidades masculinas, femeninas y transgénero (Regueiro, 2004)

La inclusión de las teorías queer en ámbitos antropológicos como puede ser el parentesco ha modificado las nociones tradicionales de familia y en general, obliga a los estudiosos a

contemplar de manera crítica términos incuestionables como el de “hombre” (Weston, 1991). También la sexualidad y sus amplias relaciones con los más variados ámbitos de vida incluidos aquellos configuradores del poder masculino y aquellos subordinantes en las más diversas identidades (Regueiro, 2004) que han determinado la inclusión de estudios de masculinidades en un esfuerzo por profundizar en los orígenes de los mecanismos hegemónicos y dominantes de género, así como participar en su deconstrucción, aunque ello incluya también a las categorías dominantes del feminismo.

Los estudios de género también se han incorporado al posfeminismo y se han visto influidos por esta corriente. Principalmente los estudios relacionales entre hombres y mujeres han integrado investigaciones sobre familia, matrimonio y han renovado la dicotomía público-privado al emplear metodología novedosa sobre estudios de política y sistemas culturales inequitativos. Siendo este último apartado un área especialmente fructífera por la visión integradora de hombres y mujeres en un contexto cultural al que se analiza minuciosamente (Mani, 2003).

La inclusión de los estudios sobre hombres es una respuesta a las inquietudes sobre los estudios culturales que incluían a los varones como sujetos en concordancia y / o contienda con su cultura y de los estudios de género –principalmente de la psicología, estudios sobre la salud y familia- y pronto se revelaron como estudios complementarios a la teoría feminista. La importancia de los estudios sobre hombres reside en que reintroducen a actores importantes para definir los planteamientos culturales y políticos que afectan a las mujeres. En el posfeminismo los hombres obtienen una perspectiva eficaz sobre la construcción de la identidad viril (Gilmore, 1990).

La vertiente más importante del posfeminismo tiene que ver sin duda con la visión crítica de conceptos y su inclusión en el discurso, aún en los feminismos. Es obvia su capacidad de deconstruir conceptos esencialistas concernientes a la raza y al género como categorías constitutivas de la inequidad y de asumir el papel de puente entre la teoría y la práctica, como en la noción de Gayatri Spivak de subalterno. La crítica del discurso y la capacidad de asumir metodología proveniente de la literatura y otras disciplinas ha formado un corpus teórico diverso a la vez que heterogéneo. También en el rol del activismo, el posfeminismo se ha

caracterizado por una apertura hacia la participación de todo tipo de individuos y su presencia en ámbitos diversos (Gamble, 2001).

El género y los estudios de migración.

Existen dos aproximaciones que resultan interesantes en el marco de los estudios del género en el contexto actual. Por un lado, algunas autoras enfatizan en la condición de género frente a los procesos globales (frecuentemente encontrando a lo “local” como lo subalterno ante el proceso de globalización). Por el otro lado, hay autoras que estudian procesos que pueden denominarse “subglobales” (o de la globalización desde abajo) como son la migración, y su relación con el género. Mientras que las primeras ven a lo “local” como femenino, las segundas cuestionan esta perspectiva y enfatizan en el carácter extra-local de redes y migraciones femeninas.

Carla Freeman (2001) expone que existen dos tipos distintos de hacer teoría en cuanto al género y la globalización: por un lado un tipo especial de macro-teoría en el que se involucran aspectos de la historia, la estructura y la expansión de formas globalizadas de economía y por el otro el microanálisis de la inserción de las mujeres del tercer mundo como trabajadoras en los mercados y los flujos migratorios resultantes de estos procesos (2001). Para Freeman el género constituye un rol central en la configuración de la producción y del consumo global, aún cuando se encuentre a un nivel “localizado”. El género es lo que integra lo social y lo económico de la globalización porque se encuentra constituido por las mismas estructuras culturales de inequidad que pueden ser consideradas “macromasculinas”. Freeman concluye entonces que es posible pensar lo global como masculino y lo local como femenino.

Si bien este es un argumento poderoso en las regiones donde las mujeres son las que sufren de manera mayor el impacto negativo de los procesos macroestructurales, lo que deja de lado esta autora es que las mujeres y hombres en lo “local” están inmersos en dinámicas transnacionales, insertos en espacios públicos y privados deconfiguradores del género, en espacios donde existen diversas contradicciones entre lo que significa ser hombre y ser mujer.

Monisha Das Gupta, estudiando a las mujeres migrantes, propone que los estudios de migración enriquecen los trabajos sobre etnicidad y género (1997). Gupta argumenta que los estudios de identidad sobre las mujeres inmigrantes realizados en los Estados Unidos, han hecho poco trabajo fuera de las fronteras de los Estados Unidos. Si bien, la perspectiva extra-local puede brindar luces sobre la relación entre etnicidad y género, para algunas investigadoras ha sido motivo de preocupación la persistencia de una identidad étnica muy arraigada con el lugar de origen. En contraposición con este argumento, Das Gupta, quién trabaja con mujeres que migran de la India, considera que el factor étnico es decisivo en la constitución de lazos efectivos entre estas mujeres.

Es interesante leer este trabajo en conjunto con el de Laura Velasco, quién estudiando las redes de las mujeres migrantes de origen mixteco, afirma que éstas son sistemas de relaciones sociales, de comunicación y de prácticas que permiten a los migrantes la rearticulación simbólica de la comunidad étnica y de la experiencia fragmentada del territorio (1999).

Estos dos trabajos tienen una óptica del “otro lado de la frontera” que les permite explorar las identidades de las mujeres articuladas con sus lugares de origen. Das Gupta finalmente argumenta que es necesario desarrollar una metodología nueva consistente en una búsqueda de la cultura e identidad regionales y una visión multicultural.

En los primeros trabajos sobre migración en México, los investigadores se centraron en la unidad doméstica y en sus vínculos con las localidades de origen. Esta especialización en los grupos marginados –campesinos, indígenas- colocó a las mujeres y a diversos actores en un plano al interior de la vida familiar. El estudio de las identidades de género como construcciones culturales de la diferencia se dio hasta las décadas de los ochenta y los noventa (Oemichen, Cristina, Dalia Barrera, 2000), con una intensificación hacia los estudios de las desigualdades implícitas en la migración, de las que las mujeres se convertían en el miembro más sometido.

El marco metodológico que definió los estudios de migración con una perspectiva de género estuvo constituido por la diferencia entre el sexo como una entidad biológica y del género como una construcción de la cultura, lo que permitió a los investigadores contrastar las

desigualdades de los procesos migratorios. La perspectiva de género hizo evidente una direccionalidad de los migrantes muy diferente, de la inserción de hombres y mujeres en los mercados laborales, de sus ámbitos privados y públicos, de los procesos socioculturales que la determinan y su posición como eje social y cultural de un sin fin de equívocos (Oemichen, Barrera, 2000). Con ello los investigadores se dieron a la tarea de elegir diversos problemas en los espacios de la migración y atravesados por el género.

En algunas investigaciones vinculadas al contexto transnacional y el género, es posible percibir que el principal tema de interés de éstas son las inequidades de género. Situadas en el contexto de la exploración de las identidades masculinas y femeninas y en su construcción, algunos autores perciben a los estudios de género como generadores de identidades (Boehm, 2002).

Los estudios transnacionales: el nuevo vértice.

Con los cambios ocurridos en la lógica de la producción internacional la organización del trabajo se ha expandido hacia los empleos con los salarios más bajos y las peores condiciones. Se ha intensificado el carácter manufacturero de la industria y se ha estimulado la movilidad del trabajo (Portes 1999). Con esta modificación de los mercados laborales mundiales se ha dado un entorno inédito que la acompaña: el de la conformación de lazos y vínculos sociales integradores entre quienes se desplazan y quienes se quedan, a través de complejas redes atravesando dos o más países (Ariza, 2002). Estas redes son instrumentales y demuestran una extraordinaria movilidad en sus flujos y son también simbólicas, por las que existe una intensa circulación de todo tipo de significados (Kearney, 1999). Estos vínculos se han intensificado a medida que los procesos de lógica avanzada del capitalismo integran a las regiones económicamente y separan a las personas obligándolas a moverse.

Los procesos de globalización se están profundizando. La antropología ha hecho énfasis en investigaciones sobre antropología cultural, comunidad, migración e identidad y las vincula con teoría sobre la globalización y los procesos transnacionales (Kearney, 1995). Según Kearney en la globalización se articulan procesos económicos, sociales, culturales y demográficos que trascienden los límites de la nación. Estos procesos se originan de manera local, pero es posible advertir su trascendencia en lugares lejanos a través de intensos vínculos entre estos

fenómenos. Los procesos transnacionales se encuentran insertos en las dinámicas globalizadoras, pero mientras éstas son de largo alcance y modifican de manera general el mundo, los procesos transnacionales trascienden una o más fronteras nacionales, como lo es la migración de mano de obra hacia los países receptores. Según Kearney en estos procesos se ven involucrados flujos de valores en los que se encuentran implícitos todo tipo de significados y que circulan en ambas direcciones a través de la comunidad, sujeto indispensable para los procesos transnacionales. Para Nina Glick Schiller, Cristina Blanc-Zsancton y Linda Basch (1993) el concepto de migrante existente hasta 1990 era insuficiente. La exigencia de la realidad hacia la teoría consistía en que los nuevos sujetos estaban construyendo algo totalmente diferente; se encontraban en medio de complejas redes, con patrones y actividades íntimamente ligadas a sus lugares de origen y que constituían entre las fronteras de dos países un solo campo social. Para estas autoras el transnacionalismo consiste en la nueva conciencia de estos actores, lo que se revela en sus constantes esfuerzos por sostener y reproducir los vínculos con sus sociedades de origen. Estos nuevos individuos son llamados transmigrantes. Estos transmigrantes toman decisiones, realizan acciones en las que involucran sentimientos y desarrollan identidades en concordancia con redes que se extienden y comunican a varias sociedades al mismo tiempo. La comunidad para estas autoras se encuentra fragmentada en redes y son estas las que se extienden a través de las fronteras.

Los procesos transnacionales entre los migrantes han conservado múltiples referentes a la vida nacional y a los ámbitos culturales, políticos y sociales del lugar de origen. Los intercambios económicos, sociales y políticos entre quienes viven dispersos entre diversas fronteras los acercan de una manera novedosa y profundizan la dependencia mutua (Ariza, 2002). Los espacios transnacionales asimismo, están integrados por contactos fluidos entre sus componentes, insertos en una dinámica de interconectividad debido a las condiciones impuestas por los medios de comunicación. La intensidad de estos contactos responde a una necesidad de los migrantes de reconfigurar el estatus simbólico del lugar de origen en el destino, o en la multiplicidad de lugares a los que llegan (Velasco, 1999). En ese sentido la constitución del espacio transnacional está dada por diversos ámbitos, en los que sobresale la vida familiar. En un primer momento es el ámbito familiar el que propicia los desplazamientos migratorios pero es también el que mantiene los vínculos entre sus diversos miembros a través de una reconfiguración constante a través de espacios heterogéneos. En un esfuerzo por

entender el lugar de la familia en la nueva configuración social se ha hecho notorio que es el ámbito familiar un elemento organizador de la vida de los migrantes y un referente decisivo en la narrativa del viajero (Woo, 2002).

Las masculinidades y la teoría transnacional: ni macho ni mandilón ni local.

La perspectiva de género ha estado más relacionada con los estudios de mujeres por mujeres. La influencia del feminismo en la antropología introdujo a las mujeres como sujetos autónomos y tras de ellas múltiples grupos subordinados quienes se estudian a sí mismos resaltando valores multiculturales en su religión, etnia y clase. Sin embargo la ausencia de los hombres y la falta de una investigación directa hacia ellos han resultado en la falta de marcos teóricos estables, metodologías apropiadas y su aislamiento de las corrientes feministas y de género además de otras disciplinas. En mi propuesta acerca de que las masculinidades son dialécticas y polisémicas en referencia a su contexto (Hernández 2003), se hallan diversos planteamientos cercanos a la metodología posfeminista y a los estudios transnacionales. Sobre la migración transnacional es importante destacar que existen elementos que apoyan esta aseveración; la diferencia y la multiplicidad de identidades, así como la explicitación de las contradicciones de género y sus estructuras de dominación son elementos configuradores de las masculinidades. En el mismo sentido los procesos de reconocimiento y de dominación que generan masculinidad han sido fuertemente cuestionados por la perspectiva de género.

La globalización económica ha generado procesos de homogenización cultural expresada en los *mass-media* y el capital transnacional. En el sentido contrario los movimientos migratorios y los nuevos nichos local-globales transforman a los sujetos e imponen nuevas características a las clases sociales (Ribeiro, 2000). Las masculinidades en este contexto se transforman y se replantean en nuevos procesos de categorización entre hombres y frente a las mujeres y el capital. Por ello el reconocimiento del amplio punto de vista de los hombres frente a la nueva economía globalizada (Besserer, 1999). Las nuevas voces de los hombres se refieren a la división sexual del trabajo y la discriminación en las relaciones de producción cuando las mujeres ponen en entredicho los puntales de su dominación (entre otros ejemplos, puede citarse la “feminización” del trabajo agrícola donde se plantea que las mujeres son más “aptas”

para el trabajo en el empaque de productos agrícolas, en el trabajo de maquila o en la jardinería).

Existen diferentes enfoques y campos de trabajo en el espacio social transnacional: En la división sexual del trabajo existe el problema de clase y la marcada diferencia de las labores llevadas a cabo por hombres y por mujeres y donde resaltan las diferencias de clase y las relaciones de poder construidas por el género. En este espacio se están dando cambios importantes invirtiéndose los roles que se hallaban constituidos en el lugar de origen de los individuos. Este tipo de análisis describe a los hombres diferentes a los tipos ideales estáticos y formales y prefieren visualizarlos como sujetos que manifiestan sus especificidades culturales e históricas y aún contradictorias (Gutmann, 1999). En los primeros estudios sobre migración la perspectiva consideraba que los hombres casados eran quienes prioritariamente migraban y que sus mujeres los seguían. Con la transformación de las relaciones de producción, hombres y mujeres, jóvenes y solteros, viajan masivamente y transforman sus relaciones de parentesco y matrimonio. Este planteamiento de nuevos contenidos se expresa en especial en las paternidades como veremos más adelante.

En el contexto transnacional es posible advertir la manufactura de nuevos modelos *míticos* de masculinidad y nuevas formas de ser hombre. El pensamiento simbólico y la construcción de identidades dominantes contiene las percepciones subjetivas de qué es ser hombre y su reivindicación y búsqueda ejercitan el poder sobre otros hombres y sobre las mujeres, transformando sus masculinidades en identidades en las que se buscan la continuidad del status que mantenían en su país de origen, aún frente a situaciones adversas (Hernández, 2003).

En este tipo de investigaciones es necesario considerar los planteamientos sobre las relaciones de poder a niveles públicos y domésticos, también en su relación con la violencia como expresiones últimas de masculinidad que en ocasiones incluyen los ritos de iniciación y los vínculos hacia las mujeres y el mundo, así como los ritos de ruptura, el machismo y su oposición a las mujeres. Es necesario desarrollar en la teoría la herramienta precisa para la comprensión de las relaciones entre diferencias y similitudes, igualdades y desigualdades de género múltiple.

George Sheba (1998) presenta un caso descriptivo de una *paradoja*, donde el sentido de controversia entre contextos culturales distintos implica un verdadero conflicto para quienes provienen de un país donde –en el caso de la India- los usos culturales son muy distintos. Las mujeres de la población de Kerala emigran hacia los Estados Unidos. Esta primera trasgresión ha modificado el sistema de valores de su comunidad: en Estados Unidos, se emplean como enfermeras y más tarde traen al Continente Americano a sus maridos e hijos. Los hombres, de forma tradicional son el sostén económico de sus familias y detentan con ello el poder simbólico. Con su situación ilegal los hombres en Estados Unidos se enfrentan a prácticas ajenas a su constitución masculina. Esto significa que los hombres exploran nuevas formas de masculinidad como la paternidad y la participación en el hogar. La variedad de los hogares donde los hombres cocinan y cuidan a los niños está regulada por una fuerte dependencia financiera hacia sus esposas.

Esta condición replantea los roles de la pareja e invierte los valores que conservaban en la India; los hombres en la India tienen prestigio y dominio, pero en los Estados Unidos se convierten en activos participantes de las iglesias de su comunidad y asumen papeles de líderes construyendo un sentido de comunidad y pertenencia para recuperar su status. La inversión de roles plantea que el empoderamiento de las mujeres y su condición de migrantes frente a sus esposos que se convierten en devotos fieles, construye una nueva división del trabajo que conflictúa de manera distinta a sus participantes.

Pero existe también el conflicto simbólico: en Kerala a las mujeres les está prohibido tener contacto físico y visual con un hombre extraño. Ello perturbaría su pureza. En Central City ellas se emplean de enfermeras y por la naturaleza de su trabajo tienen contacto físico con sus pacientes, lo que en su pueblo natal de la India les estigmatiza y se les considera sucias. Por su lado, los hombres son considerados impropios porque en Estados Unidos se entregan con devoción a las labores de la iglesia, lo que en la India corresponde a las mujeres. La fluidez de la identidad hace de los cambios en las experiencias de vida, y las contradicciones que ello implica, una constante.

Es innegable el hecho de que los estudios sobre migración abren múltiples posibilidades a la teoría al concentrarse en espacios donde la diversidad se conjunta (espacios de articulación o

conjunción) donde la contradicción es la constante. La articulación es un momento específico de cambio donde las condiciones anteriores son transformadas por múltiples causas hacia un estado distinto. Un estado liminal que permite el paso de una situación cultural a otra (Besserer, 1999). La condición transnacional en que se encuentran algunos hombres es una disposición metodológica que convierte al hombre viajero en un “laboratorio” donde las contradicciones de su masculinidad quedan expuestas.

Las paradojas de la condición transnacional: familia y masculinidad.

La familia o el ámbito familiar es un componente del parentesco donde son visibles los diferentes procesos culturales y socioeconómicos que registra el individuo a través de la experiencia de la migración. En la complejidad del proceso migratorio se cruzan las grupos domésticos y las estructuras sociales que son esenciales en la definición de un patrón migratorio. Ofelia Woo escribe a propósito de incorporar a la familia como un elemento básico de la unidad de análisis en la migración hacia Estados Unidos (2002).

A través de la familia se establecen relaciones de autoridad y poder entre parientes consanguíneos (y por alianza) y es también un elemento importante para el establecimiento de los migrantes a través de diferentes dimensiones interpersonales, institucionales y económicas. Es importante destacar la complejidad de la composición de las familias transnacionales. Algunos autores distinguen entre *familias transnacionales* y *familias binacionales* (Chavez en Woo, 2002) las primeras con uno o dos de sus miembros diseminados en dos o más países y el segundo tipo alude a familias con miembros inmigrantes ilegales y otros con ciudadanía o papeles de residentes. Otros autores ven a las familias transnacionales como aquellas *dispersas a lo largo y ancho de espacios sociales transnacionales* y que desarrollan sus proyectos de vida entre dos países. (Herrera, 2005)

El asentamiento de inmigrantes en los Estados Unidos está cambiando de manera significativa; el establecimiento de familias migrantes hace patente la presencia de mujeres, ancianos y niños que introducen nuevos factores que no se habían previsto en el escenario de la migración transnacional. La complejidad y ambigüedad de la familia transnacional es un elemento de análisis para conocer el establecimiento de las relaciones de cooperación, de conflicto, de

decisiones y de estrategias para su supervivencia. Es necesario identificar como se establecen, reproducen y transmiten valores en las diversas sociedades en que se insertan.

Woo considera que dentro de la complejidad de la familia se encuentra un factor esencial para comprender el porqué de su ambigüedad: los diferentes tipos de hogares que la conforman, como nucleares, ampliados, complejos, pluripersonales y hogares de personas solas, atendidos como instituciones afectivas y reguladoras de las tomas de decisiones tanto en el nivel familiar como personal.

Esta discusión remite al hogar como un elemento significativo del análisis del parentesco entre los migrantes. Sin embargo se creó un vacío en que los estudios de hombres como sujetos que construyen sus identidades de género o que son participativos en la “fundación del hogar” fueron parcialmente sustituidos en la teoría por estudios sobre mujeres exclusivamente. Se profundizó en los estudios sobre mujeres en los más diversos ámbitos y paradójicamente se *invisibilizó* a los hombres y se les concibió como los elementos configuradores de las arenas políticas y socioeconómicas de las comunidades transnacionales, sin embargo ausentes. *Los hombres en el norte, en el otro lado*, fue el pie para la constitución de lo femenino en los estudios con una perspectiva de género.

La participación de los hombres como sujetos “de familia” o con una participación complementaria en la contienda de género, ha sido en parte oculta porque se ha explorado de una manera sistemática las actividades de las mujeres y las estructuras socioculturales de desigualdad en que se insertan. En la literatura es posible percibir un énfasis en las lamentables condiciones en que viven las mujeres, pero es posible que por ello no se hayan percibido elementos de poder y manipulación más sofisticados o encubiertos en reivindicaciones políticas o sociales.

La condición transnacional de los hombres ha sido poco explorada desde un ámbito familiar – en el que la contienda política comienza y desde donde se impulsa al individuo a una participación activa en su comunidad- y de manera más concreta en su papel de padre.

Las paternidades construyen de manera particular la unidad doméstica y uno de los espacios donde la participación de los hombres en la construcción de su comunidad es importante. Además la paternidad representa una disputa entre las representaciones hegemónicas y subordinadas y a su vez se relacionan con la contienda por la igualdad entre hombres y mujeres.

Marina Ariza comenta que la actividad femenina es el campo más trabajado en los últimos años en los estudios de migración (2000). La perspectiva de género determinó un conjunto de factores que recuperó a los actores *innombrados* e hizo crecer vertiginosamente las temáticas de estudio. Una de las reflexiones más interesantes propuestas por esta autora es la capacidad de la migración de generar cambios en la inequidad de género. La potencialidad de la migración para sustituir entornos y con ello potenciar la experiencia de los actores es indudable. Marina Ariza propone evaluar lo obtenido: existen mejorías en la condición de la mujer, pero no se resuelve la ecuación de la inequidad. En mi opinión, los estudios sobre los hombres dentro de una perspectiva de género puede complementar esta respuesta y conseguir lo que se ha evitado hasta ahora: obtener la otra voz, la que también se transforma y cuya experiencia como migrante está establecida como un sujeto subordinado también. Es necesario entender que los hombres que migran sufren en igual medida discriminación y se enfrentan a modelos de masculinidad hegemónica en los lugares a donde viajan (Hernández, 2003). Aunque sus posibilidades de reivindicación por su condición masculina son mayores, no soluciona ni siquiera en parte su situación migratoria, ajena, excéntrica y subordinada.

Por otro lado Ariza comenta que es vital desarrollar nueva metodología para estudiar la inserción y la participación de las mujeres en la construcción de los espacios sociales de la migración, formula distintos niveles de investigación: los tipos de movimientos de las mujeres en los espacios migratorios, las actividades en que se insertan las mujeres, las imágenes sociales de la mujer y los que se derivan de la selección del informante. A estos niveles faltaría agregar que la condición de género es una puerta para entrar o salir del espacio transnacional y que su investigación determina incluso al investigador. También es necesario examinar las actividades masculinas en el ámbito familiar, de donde han sido excluidos. Las imágenes sociales de los hombres, de la pareja y de las masculinidades alternativas y la experiencia derivada de la vida familiar.

María Eugenia D'Aubeterre por ejemplo, documenta cómo se modifica la división sexual del trabajo en una comunidad transnacional extendida a los Estados Unidos (2005). En este trabajo la autora considera que la “conyugalidad a distancia” ha aumentado la carga de trabajo a las esposas no migrantes a través de un sistema de respeto hacia sus esposos en que la mayoría de sus esfuerzos están encaminados a la producción de bienes simbólicos como el honor, el prestigio y la buena fe para mantener en su status a los hombres como cabezas de familia. En esta investigación los hombres son tomados como contrapartes que viven y generan un *mando a distancia* hacia sus mujeres, a las que presionan para que mantengan intacto su rol de jefe de familia. Aunque el perfil del trabajo se vislumbra como feminista, en el sentido de que advierte de la presencia fundamental de los hombres en la constitución de nuevos sistemas de inequidad, es verdad que la incorporación de los hombres en este tipo de investigaciones vinculadas al espacio doméstico o familiar, es eventual como la contraparte de las actividades del protagonismo femenino en quienes se concentra.

Pierrette Hondagneu-Sotelo (2005) explica –de manera muy divertida- que los estudios sobre las mujeres en un primer momento las comparaban con los patrones masculinos de migración y fueron diferenciados después por el feminismo, que se enfocaron únicamente en las mujeres y daban la impresión de ser “exclusivamente femeninos”. En un momento posterior las investigaciones que exploraron a los migrantes como mujeres y como hombres por separado paradójicamente convirtieron a los estudios de migrantes marginados –las mujeres- en un sub-campo separado de las mayores dinámicas sociales de la migración.

Hondagneu-Sotelo considera que esta separación o subespecialización dejó de lado el planteamiento de que el género es una categoría explicativa muy amplia que no es contenida por el ámbito doméstico únicamente. El género vincula de manera diferente las relaciones sociales con la organización de la migración y sus instituciones sociales. En ese sentido los roles de género en los ámbitos migratorios son actividades complementarias y funcionales, que son difíciles de entender sin conocer la manera en que se construyen mutuamente, son relacionales, contienden entre ellos y negocian el poder, los privilegios y la subordinación. Con los estudios sobre mujeres exclusivamente se pierde el sentido de cómo el género es un sistema social que cruza diversos procesos para todos los inmigrantes, hombres y mujeres. La

preocupación de los investigadores debería ser cómo la construcción de feminidades y masculinidades instituyen la migración y viceversa. Existen procesos que presentan diversas problemáticas a este respecto; la emergencia de la industria manufacturera que se feminiza cada vez más, por ejemplo, pero que demuestra cómo el género es incorporado a las estrategias de la globalización. En una perspectiva de género más completa sería necesario conocer qué pasa con los hombres, como mano de obra sustituida o sustituible, y su relación directa cómo género y la disposición de empleo que ha cambiado hacia las mujeres.

El género es también un elemento generador de identidad étnica y racial y permite empoderar a los individuos creando para ellos una membresía cultural específica, instituyendo algunos patrones que sirven como base a una particular lucha de los derechos de los migrantes; como las variedades en la construcción legal de la edad adulta y de la niñez negociadas por las familias transnacionales. La construcción de género de los chicos y las chicas enfatizando en su formación sentimental, de juegos, y desarrollo educativo. La disputa por sus derechos está también en la vía para generar modelos de ciudadanía transnacional y son esos campos, asegura Hondagneu-Sotelo, dominios del género. Estos dominios son los que forjan una práctica institucional dentro del espacio transnacional del que la familia es solamente una parte. La funcionalidad de estas instituciones radica en la dinámica del género que se transforma, lidia y sorprende a los investigadores.

La masculinidad como el vínculo entre la familia y la dimensión laboral.

Para Marina Ariza la relación entre el vínculo familiar con el mundo laboral origina diversas consecuencias en los espacios transnacionales laborales. Coloca a la familia en un nivel medio entre el análisis macroestructural y el estudio del individuo (2002). En la familia se originan los desplazamientos que obligan a su posterior reconfiguración ya inserta en el contexto transnacional. La familia también es el vehículo que impulsa al individuo en el establecimiento de otras relaciones dentro de la comunidad -y en ocasiones hacia afuera de ésta-, por lo que adquiere centralidad en la historia del migrante.

Gail Mummert (1999) a propósito del migrante, considera protagonistas a quienes migran y a quienes no lo hacen. Como sujetos los inserta entre las estructuras mayores de los espacios

transnacionales. Estos espacios; redes de parentesco, relaciones comunitarias, relaciones económicas globalizadoras, son las fronteras que envuelven a quienes están en la dinámica transnacional. Según Mummert la construcción del hogar como unidad material e ideal está condicionada a cambios en los procesos socioeconómicos y al cuestionamiento de determinadas prácticas culturales expuestas en el espacio transnacional. Estos cambios ocurren concretamente a partir de los cambios generacionales, lo que abre múltiples posibilidades de análisis en el sentido de que cada generación determina de manera independiente los criterios de establecimiento o movilidad y los factores que los impulsan son distintos. Para esta autora la construcción del hogar es el espacio de concreción de múltiples procesos que afectan tanto a quienes están insertos de manera directa en las dinámicas migratorias como quienes dependen de manera indirecta de ella.

En ese sentido los varones y la familia en el contexto transnacional son oportunidades para desarrollar conceptos que alcancen a describir las realidades familiares en que los hombres están insertos; por un lado las múltiples maneras en que ellos se desenvuelven dentro de la familia migrante y su espacio dentro de la teoría transnacional. Por el otro es posible considerar que las nuevas formas adquiridas por las estructuras familiares integradas por hombres replantean la constitución misma de familia.

En este sentido los hombres, al interior de la familia transnacional son un vínculo entre esta y el espacio laboral. Su función está determinada por su presencia como un elemento esencial para ambas entidades: el de proveedor. Aihwa Ong demuestra que la lógica del capital y el ámbito familiar pueden conjugarse en un contexto específico, lo que convierte a la familia en una unidad de producción capaz de actuar con *disciplina* (1987). La obligación islámica de los padres malayos de mantener a sus hijos hasta los quince años los hace comprometer a sus hijas con los contratistas japoneses para laborar en sus manufactureras. Ante la incapacidad de sus padres de mantenerlas, las hijas obligadas a trabajar se convierten en el eslabón que liga a la familia con el ámbito del capital. Esta situación origina que las familias malayas se proletaricen rápidamente adecuándose a una cultura corporativa en que la unidad doméstica toda se reorganiza para cumplir con el trabajo. Bajo esta lógica del capital transnacional los individuos que se insertan en ella lo hacen no solamente ellos, sino la unidad doméstica de la que son parte. En el estudio de Aihwa Ong quienes tienen el rol de contacto entre el espacio familiar y el espacio del capital son las hijas malayas a quienes se les asigna, dentro de la fábrica, una *familia* que complementa su estancia. La comprensión de parte de los contratistas japoneses de

la lógica de parentesco en Malasia, de su sistema de obligaciones y de responsabilidades los hizo implementar dentro de la fábrica un sistema paralelo, que les permite explotar más profundamente a estas trabajadoras. La internacionalización del capital y la creación de nuevas áreas de trabajo ha provocado la movilización masiva de individuos (Ariza, 2000) que se desplazan a través de redes, constituidas en parte, por sus propias unidades domésticas. Estas unidades domésticas cuando entran a la lógica de los espacios laborales, se adecuan rápidamente porque todos sus miembros reorientan sus capacidades hacia el trabajo (Ong, 1987). La condición transnacional de los individuos es originada en el ámbito familiar y estos a su vez, lo transforman en una entidad laboral generadora de transnacionalización. Esta transformación sin embargo, está dada a partir de la propia cultura de los individuos, lo que particulariza cada proceso. Un espacio social transnacional es un punto de encuentro de diversos orígenes culturales que influyen simultáneamente en la conformación de las unidades domésticas como unidades de producción.

CAPÍTULO DOS.

El largo y sinuoso camino: las paternidades transnacionales.

La paternidad ha sido un tema clásico de la antropología, por ello resulta muy interesante comprenderlo a partir de una perspectiva transnacional. El espacio social transnacional es un espacio de articulación o yuxtaposición, donde se revelan paradojas que muestran los procesos de consolidación del poder en la unidad doméstica a través de nuevas fórmulas de la paternidad. En el caso de las comunidades transnacionales Mixtecas la paternidad es una fórmula de articulación del individuo hacia el interior a través de la familia y hacia el exterior a través de la ciudadanía transnacional.

No se ha problematizado la presencia del padre en la unidad doméstica y en la familia, por ello sus planteamientos han sido demasiado empíricos. No se considera que la *pater*-ausencia es parte de la estructura familiar y comunitaria de las comunidades transnacionales y que este tipo de presencia simbólica es parte de la construcción del poder, en donde el contexto político, cultural y social deciden cómo se es padre.

De igual modo la ausencia de las paternidades mantiene la constitución del sistema de inequidad en las comunidades indígenas transnacionales, donde su propia condición transnacional las convierte en unidades de producción a cargo del padre. En las comunidades transnacionales oaxaqueñas, estas nuevas fórmulas están expresadas en diversas estrategias –lo que significa que surgen nuevas maneras de ser padre- y en la constitución de hogares no convencionales.

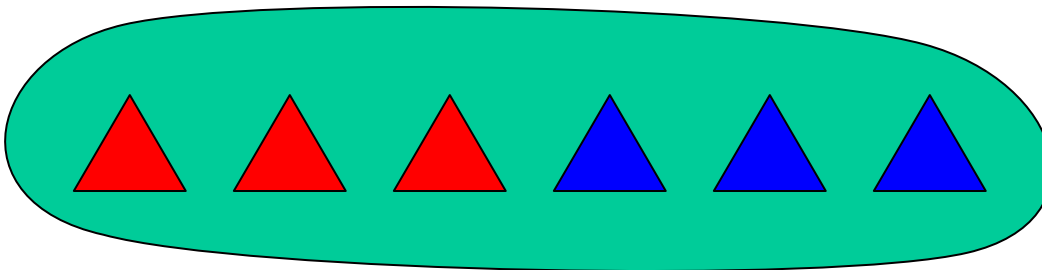
2.1. Paternidades y familia

Mixtecos en el *field work*: la constitución del poder masculino.

En el contexto de migración *justo a tiempo*, (Hernández, 2003) las unidades de producción multiétnicas compuestas por hombres en su mayoría, se encuentran preparadas para acudir al llamado del rancharo, para obtener las toneladas requeridas por el mercado en el tiempo acordado. Estas unidades de producción se encuentran inmersas en un circuito de producción

agrícola a través de diferentes estados en la costa este de los Estados Unidos. Con la diaria convivencia en el trabajo y en los espacios restringidos fuera de este se forman hogares integrados por hombres. En mi experiencia de campo me encontré con varios de estos hogares. Su constitución no es convencional pero estos hombres comparten diversas actividades consideradas como componentes del hogar, entre ellas la corresponsabilidad económica y la división del trabajo, así como la constitución de la vivienda como una arena de debate político, el establecimiento de patrones de cotidianidad en los espacios comunes de habitación, alimentación, higiene y diversión.

Existe en el trabajo agrícola, la formación de “hogares” temporales que merecen nuestra atención, como el caso siguiente de un grupo de trabajadores agrícolas con quienes viví en el transcurso de mi trabajo de campo en la costa este de los Estados Unidos en el año 2002.



Los tres hombres de rojo son mixtecos y sin relación de consanguinidad. Ellos se conocen desde hace cinco años y llevan tres viviendo juntos. Es importante notar que no existe una “casa” en el sentido estricto de vivienda, pues cambian de residencia de manera continua a lo largo del año y lo hacen juntos. Los otros tres hombres de azul son guatemaltecos, dos de ellos de origen mam y sin relación de consanguinidad entre ellos. La organización en esta *trailer* está establecida por el dominio de los mixtecos sobre los guatemaltecos debido a la mayor acumulación de bienes de estos –una camioneta, un equipo de sonido- y son los mixtecos quienes deciden cómo y cuándo viajar, lo que determina la dinámica al interior de este hogar. Algunos rasgos son comunes de otros hogares más convencionales; ir juntos al supermercado, a la lavandería, al trabajo, a hablar por teléfono, preparar la comida, beber juntos, establecer horarios para bañarse, compartir los gastos comunes –renta, agua, electricidad- y aún el cuidado de los bienes de cada uno de ellos, como lavar la camioneta. También tienen espacios privados como las habitaciones que comparten y el baño en sus respectivos turnos.

Las relaciones de poder al interior de este tipo de hogares tiene un componente étnico, pero también de género; la constante lucha entre los varones guatemaltecos y los mixtecos. La masculinidad hegemónica de los mixtecos, basada en la preeminencia de sus decisiones, de su mayor acumulación de bienes, de su relación de amistad más consolidada, son instrumentos de dominio sobre los demás habitantes de la *traila*. En ello además existe un componente cultural específico en ellos: la constitución de la comunidad transnacional Mixteca (CTM). Esta CTM tiene como elemento de constitución principal la ciudadanía de sus individuos como la expresión más acabada de su transnacionalidad. En ese sentido existen dos componentes indispensables de análisis en las masculinidades transnacionales mixtecas hacia dentro y hacia fuera: el papel de proveedor en la familia y el de ciudadano hacia la comunidad.

He presentado este caso, como un ejemplo de la tarea que queda por hacer, en el estudio de la “masculinidad” y la conformación del “hogar migrante”. Para muchos trabajadores agrícolas, “la *traila*” es el lugar que sustituye a “la casa” (a veces por períodos que duran muchos años). La vida diaria transcurre en un marco de “homosociabilidad” en el que se construye su masculinidad. Conceptos como “hermano”, “carnal”, “manito”, son tropos que le asignan al compañero o amigo, una relación filial metafórica. En estas familias “metafóricas” se aprende a “echar tortillas”, a lavar la ropa, a ocupar nuevos roles de una masculinidad trashumante.

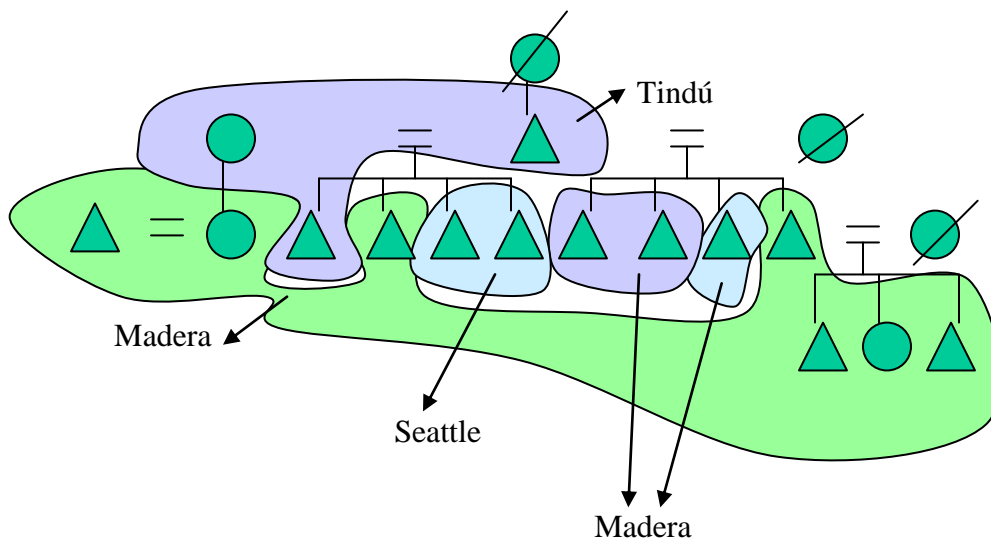
La unidad doméstica en transformación

La unidad doméstica es un contenedor de las relaciones familiares. Consiste en aquellos que comparten el mismo espacio físico para los propósitos de dormir, comer, descansar y recrearse, crecer, cuidar a los niños y a quienes les está permitido procrear. Un elemento al que se pone especial énfasis es la residencia, lo que define a este espacio como unidad doméstica co-residente (Laslett, 1972).

Es difícil contrastar la multiplicidad de unidades domésticas con un mismo criterio de residencia, de actividades compartidas y de consumo, productivas o de autoridad.

Algunas características que definen la pertenencia según Peter Laslett y que podemos encontrar en la Mixteca Oaxaqueña son el criterio de ubicación, el criterio funcional y el criterio de

parentesco. El primero hace referencia a quienes duermen bajo el mismo techo, el segundo a quienes comparten un número de actividades y el tercero a quienes están ligados por un criterio de alianza o de sangre (1972). El primer criterio –el de ubicación- en el contexto de la comunidad transnacional es el más problemático. En el siguiente caso de la comunidad transnacional Mixteca de Santa María Tindú (Gil s/f) el criterio de co-residencia se problematiza cuando se advierte que las unidades domésticas constitutivas de las familias se hallan extendidas y formadas por hogares, como la unidad mínima de organización familiar. La distribución espacial de los miembros de estos grupos domésticos se localiza entre México y los Estados Unidos, sin embargo existe una gran densidad en las relaciones entre los individuos que las componen. Estas relaciones densas son parte de la estructura comunitaria más amplia y que involucra a individuos nacidos fuera de los límites tradicionales de la comunidad en Oaxaca y que son considerados parte de esta, a través de la pertenencia generada en su entorno familiar.



A partir de la muerte de la abuela que residía en Santa María Tindú, su hijo regresa a vivir con su esposa a Oaxaca y con su hijo, quién sufre de retraso mental. En este punto es importante notar el alto índice de mortalidad de mujeres, lo que ocasiona distintos reacomodos:

- a) A partir de la muerte de la abuela su hijo se puede reunir con su esposa y su propio hijo, lo que eventualmente los lleva a Madera California.
- b) Con esta muerte y de la integración del hogar descrito anteriormente, el resto de los hijos de esta pareja continúa viviendo en Madera y en la ciudad de Seattle; este hogar es especialmente interesante debido a que esta compuesto por hombres –dos hijos y dos amigos más- y viven en un tipo distinto de hogar.
- c) La muerte de segunda mujer es factor importante de integración; sus hijos se encuentran viviendo en este momento en Madera pero viven en dos hogares que están fuertemente integrados al nuevo hogar de la hijastra de su padre, es importante notar que estrictamente no existe un parentesco de consanguinidad, alianza o descendencia entre ellos.
- d) La muerte de la tercera mujer ocasiona que este hombre y sus tres hijos formen un nuevo hogar con un medio hermano en Madera.
- e) Todos estos nuevos hogares en California se encuentran articulados –en este momento- por el matrimonio de la hija de la nueva esposa de su padre.
- f) Destaca la endogamia como una parte importante de la continuidad de estas unidades domésticas transnacionales porque la única mujer que no pertenece a la comunidad es la nueva esposa del padre de esta unidad. Esta mujer pertenece al municipio de San Juan Mixtepec. El resto de los miembros de esta genealogía son todos de la comunidad de Santa María Tindú, incluso los tres más pequeños, nacidos en Madera.

El criterio de ubicación está siendo sustituido en este caso por el de *circulación*, que implica una transformación de la dinámica interior de la unidad doméstica. El criterio de circulación altera en forma sustancial los criterios de funcionalidad, que adquiere la forma de flujo y el de parentesco, que determina su pertenencia a través de nuevas fórmulas de endogamia y de exogamia.

La unidad doméstica transnacionalizada: espacios en colapso.

David Schneider introduce una nueva manera de entender el parentesco (1968). Schneider convierte a las rígidas estructuras de parentesco en actores dinámicos con agencia, es decir, que ya no se sujetan a las normas establecidas, sino que actúan con una perspectiva particular y son capaces de manipular las relaciones de alianza y descendencia. Este nuevo aire refresca la mirada del investigador y le permite relacionar el sistema de parentesco con otras importantes instituciones de la vida social y cultural de los Estados Unidos.

Silvia Yanagisako y Fishburne Collier por su parte, renuevan el debate sobre la naturaleza de los sistemas de parentesco a través de la perspectiva de género implícita en los planteamientos de inequidad (1987). Estas autoras entablan un debate sobre la naturaleza del parentesco, de la familia (1997) y la unidad doméstica (1979) pensando en la familia articulada culturalmente (Bestard, 1998). Silvia Yanagisako retoma y discute un texto de Bender quien propone a través de un sistema clasificatorio donde el hombre es el centro de la familia y la mujer es subordinada, que es necesario diferenciar entre familia, grupos co-residenciales y funciones domésticas. Por ello Yanagisako propone a la Unidad Doméstica como espacio de co-residencia donde se da la lucha por el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos de propiedad (1979).

Silvia Yanagisako se enfoca en la unidad doméstica con una mirada muy crítica sobre la familia. Sin duda las relaciones de inequidad entre hombres y mujeres hacia el interior de la unidad doméstica representa un problema, pero ahora, en el contexto transnacional, estas relaciones intrafamiliares adquieren significados distintos; el continuum de paradojas que representan los espacios sociales transnacionales obliga al replanteamiento de los roles tradicionales de género de hombres y mujeres. Es en la familia y específicamente en la unidad doméstica donde la contienda por el poder –como lo menciona Yanagisako- es capaz de transformarse, aunque con su condición transnacional esta transformación puede resultar en una reafirmación de los roles de inequidad.

La geometría del poder: masculinidad y unidad doméstica.

El grupo doméstico es un elemento de consolidación de la paternidad. Al interior se dan diversos procesos de creación del poder y de inequidad. Para explorar cómo se crea el poder a partir de la experiencia de ser padre, partiré de dos rasgos significativos de la geometría del poder: la política de los sentimientos en el grupo doméstico y la controversia legal en su interior.

El estudio de los sentimientos en la familia involucra una categoría simbólica en cuanto el significado de lo doméstico; esta representación sugiere que la familia es *un entramado de símbolos e ideas* (Anderson, 1990). Prueba de ello es el cambio mismo en la idea de familia. En la actualidad la noción de familia integra a la pareja cónyuge y a su descendencia, a lo que antiguamente se consideraba la totalidad de la unidad familiar.

La presencia de lazos sentimentales no está dada exclusivamente entre los miembros del grupo doméstico, sino frecuentemente la abundancia de las relaciones hacia fuera otorgan un sentido comunitario a la esfera familiar (Anderson, 1990) que se encuentra reforzada en esta investigación por la densidad de las relaciones de la familia con su comunidad transnacionalizada.

Estas mismas relaciones hacen patente la presencia de personas ajenas a la parentela a modo de residentes en constante circulación y vuelve más compleja la presencia de sentimientos. Por ello es posible afirmar que en las comunidades transnacionales Mixtecas existen *sentimientos de cooperación* caracterizados por la obligación hacia la familia y hacia la comunidad. Los sentimientos de cooperación estructuran un régimen sentimental que vuelve perdurables los lazos entre los parientes, alejados por su condición transnacional.

Los regímenes de sentimientos son fórmulas de dominio basados en discursos hegemónicos y altamente ritualizados (Besserer, 1999c). Pero tienen una constitución ambigua que les permite tener repercusiones sentimentales derivadas de la obligación como el amor y el cariño. Por ello considero que existe un microuniverso de sentimientos de cooperación en la familia que forman parte de un régimen más extenso y comunitario. Los sentimientos de cooperación

resuelven la fórmula del matrimonio considerado como una relación económica, productiva y reproductiva antes que emocional. Pero también contienen sentimientos de subordinación basados en el respeto. En este sentido la existencia del respeto, la deferencia y las obligaciones en las familias Mixtecas son fomentadas y controladas por un régimen que procura la continuidad de fórmulas de dominio hacia las mujeres (Besserer, 1999c) y hacia los hombres que no tienen la jerarquía social suficiente.

Las paternidades tienen un componente de proveedor que es difícilmente sustituible. Sin el carácter abastecedor, la paternidad no tiene la justificación emocional para detentar el poder, por lo que la cooperación hacia la familia y hacia la comunidad se vuelve indispensable en la construcción de su poder. El patriarcado en la Mixteca (Ravicz, 1973) tiene una profunda implicación con el rol de proveedor. Con la transnacionalización de las comunidades y el desplazamiento de los jóvenes y las mujeres hacia Estados Unidos, su mayor aportación económica a la familia, su capacidad para transformar los valores familiares y su presencia en los mecanismos de gobierno de la comunidad, han cuestionado fuertemente a la paternidad tradicional como detentadora del poder, atrayendo ese capital simbólico. La expresión sentimental de estas paradojas se encuentra en los nuevos regímenes de sentimientos donde el respeto hacia los mayores –el padre, el anciano, el compadre como padre suplente- ha sido sustituido por el amor que implica otro tipo de compromiso, o el olvido que significa la renuncia a la cooperación con la familia y la comunidad originarias (Carsen, 1995). La paternidad significa entonces un encuentro de sentimientos donde el respeto es sustituido por el amor y el honor se transforma en una nueva entidad viril donde el poder es constantemente disputado.

La situación legal de los miembros de la familia es el otro espacio donde el poder se reproduce. En la Mixteca oaxaqueña el principal cambio introducido por la migración es la inversión de valores de lo comunitario a lo individual (Martínez Medrano, 1999). La comparación de contextos políticos y los usos y costumbres permiten a los miembros de las familias modificar valores y prácticas. En lo que respecta a la paternidad estas modificaciones son concernientes al ejercicio de poder y violencia, lo que altera la cotidianidad de la familia. Es en el grupo doméstico que las referencias del poder se concentran en la pareja y más específicamente en el padre, que es el elemento articulador del gobierno al interior y al exterior.

La familia tiene su propio gobierno responsable de los efectos sociales de sus miembros (Bonfield, 1998). Este gobierno generalmente lo ejerce el padre monopolizando los recursos familiares y la violencia permitiendo muy poco la injerencia de las diferentes legislaciones que se encuentran en el espacio social transnacional. El matrimonio es el primer espacio de poder al interior de la comunidad Mixteca. La presunta paternidad –todavía no ejercida sobre los hijos- controla a la pareja. Este control tiene como objetivo el control de los recursos de la pareja, así como mantener la propiedad dentro de los límites familiares.

La propiedad relaciona a la paternidad con la herencia y su capacidad de otorgarla. El manejo del poder del padre requiere un reacomodo de las jerarquías del resto de los miembros de la familia, como la legalidad e ilegalidad de los hijos que la legislación comúnmente justifica. Es importante tomar en cuenta que tanto para el matrimonio como para la herencia las legislaciones externas o estatales intentan proteger más a la mujer, pero al interior de la comunidad el derecho es más cercano al padre, quién lo usa dependiendo del contexto y dentro de los flujos en que la comunidad se mueve. Los modelos de sucesión en las comunidades transnacionales son más complejos porque se encuentran basados en la tierra, lo que dada su condición de movilidad, no representa un motivo suficiente de transmisión y constantemente es eludida, lo que representa para el padre un elemento más de pérdida de poder.

La disolución de la familia en lo social: las fronteras.

La familia tiene una función de reproducción del orden social. Las prácticas familiares tienden a disolverse en lo social y a su vez lo social transforma a la familia. Lo social establece las formas de integración de la familia (Bonfield, 1998). El contexto transnacional modifica lo social y lo familiar a través de lo económico, que es el medio por el que se diluyen los usos y costumbres característicos de las comunidades Mixtecas. En el ámbito familiar lo social está integrado a través de diversas prácticas, una de ellas es la paternidad. La paternidad enlaza los procesos de pertenencia y otorga sentido a la identidad de los varones. Es posible que mientras las mujeres de estas comunidades renuncian a la maternidad u optan por tener pocos hijos, los hombres ven en la paternidad la realización de su pertenencia y de su ciudadanía. Con la crianza, el cuidado y la manutención de los hijos por parte de las mujeres que asumen la

exclusividad de la crianza, la socialización y acercan los ámbitos privados y públicos, los padres asumidos tradicionalmente en el ejercicio autónomo de la sexualidad y en el rol de proveedores se excluyen cada vez más de estos procesos. La paradoja se encuentra en que mientras la maternidad se convierte en un vehículo más eficaz de socialización, esta se está delimitando, mientras que la paternidad se vuelve aspiracional pero se excluye de la sociabilidad por su ausencia. Los padres convertidos en viajeros cada vez más autónomos transforman sus prácticas y sus significados, consolidándolos en la obtención de la ciudadanía a partir de la paternidad, con lo que la manutención de la familia ya no es un argumento para establecer fronteras en la familia; la ciudadanía del padre abre la abre hacia la comunidad.

2. 2. Paternidades y comunidad.

La creación de la ciudadanía. Estado y género.

Hasta hace un par de años las parejas que acudían al Registro Civil en México a contraer matrimonio civil, podían escuchar al juez una vez casados, amonestarlos de la siguiente manera: *“El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la Sociedad se le ha confiado.”* Estas increíbles líneas pertenecen a la *Epístola de Melchor Ocampo*, documento redactado en el año de 1859. Escritas en el periodo de consolidación de la República y del estado moderno mexicano, estas contundentes líneas describen la forma en que se consideraba debían ser los modelos ideales de hombre y mujer en el matrimonio; *“el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano.”* En estas líneas es posible observar cómo la familia es el vehículo que cohesiona las nociones sobre nación, identidad y cultura al representar el modelo ideal que los genera y los mantiene. En el momento en que el Estado representa su papel ante el matrimonio civil –surgido también del movimiento liberal de la época- ya existe una imposición de modelos ideales de hombre y mujer en la familia, son además representaciones culturales del comportamiento de hombres y mujeres y de lo masculino y lo femenino mexicanos.

Es importante esclarecer que para construir nación es preciso construir nacionalismos, es decir, la dinámica política que adquiere la cultura y que busca volverse particular respecto a otras culturas (Gelthner, 1990). Es en la autodefinición de su cultura que un grupo adquiere identidad y define sus categorías subjetivas –sobre su propia percepción y reconocimiento–, históricas –experiencias comunes y memoria- y sus formas simbólicas de representación – como características básicas del grupo social- y lo vuelven relacional, segregatorio y construye una visión del mundo que exige reconocimiento, aunque en ello se creen primordialismos o instrumentalismos (Ramírez, 2003)

En la construcción de la modernidad en México se han creado espacios de exclusión sobre prácticamente la mayoría de individuos quienes habitamos en este país. Concretamente las mujeres han sido históricamente descartadas en *la viabilidad y capacidad política que una cultura adquiere para mantenerse o reproducirse , ya sea por medio de la creación de naciones por estados o movimientos etno-nacionalistas* (Gutiérrez Chong, 2004).

La consolidación del Estado moderno ha transformado los vínculos domésticos y familiares a través de los procesos de establecimiento de fronteras (cantan los Tigres del Norte: “*nosotros no cruzamos la frontera, la frontera nos cruzó a nosotros*”) de guerra, de instituciones y de mitos que caracterizan a cada cultura nacional. Esta dinámica de transformación familiar alteró las concepciones tradicionales de ser hombre y mujer y de ser padre y madre y les asignó roles específicos que contribuyeron al establecimiento de la familia nacional. Según Chong, el estado y sus instituciones han excluido a las mujeres en la construcción de la nación con argumentos étnicos, transformando su identidad y su cuerpo en motivos esencialistas como el de madre-naturaleza y resignificándolas como símbolos del territorio y de la pertenencia al investir las como madre-patria, haciéndolas sujetos defendibles y/ o mancillables (Chong, 2004). Sin embargo –en un punto que Gutierrez Chong deja de lado- es importante entender que la noción de género se ha construido a la par de los diversos nacionalismos que generan nación; mientras las mujeres se han visto excluidas, las masculinidades se han construido a la par de la nación.

La nación en su acepción moderna ha apostado por construir lo perdurable y lo original, mientras que el género se ocupa de la construcción de la diferencia y de sus desigualdades

como lo afirma Gutiérrez Chong (2004). En América Latina el estado ha formado a la nación construyendo el género y a su exaltación nacionalista –como lo recrea Manuel Gamio sobre la mujer sierva, la mujer feminista y la mujer femenina en *Forjando patria* (1916) y creado una particular forma de ciudadanía en la que hombres y mujeres se identifican como miembros (Gutiérrez Chong 2004). El estado crea nación mediante instituciones. Estas instituciones crean diferencias de género y participan del sistema social de inclusión y exclusión determinando los roles de hombres y mujeres en un contexto de particular nacionalismo. Estos roles son “inspiradores” ante la colectividad procurando llevarles permanencia y continuidad (Chong, 2004).

La construcción de la nación surgió paralela a la de la masculinidad; al ser los hombres quienes –en un modelo ideal de paternidad- abandonan a la familia y a la mujer para defenderla y protegerla de la violación extranjera lo que significaría la disolución de la nación (Zárate, 2004), también los hombres son responsables de la expansión de los límites de ésta, por medio de guerras –como exaltación última del machismo (Alsina, Borrás, 2000)-, los hombres como generadores de la cultura nacional –Gamio, Vasconcelos-, y finalmente como constructores de la *normalidad patriarcal* estable y dinámica. El estado se construyó de acuerdo a los derechos del hombre, de la *fraternidad masculina* del contrato social que los habilita para participar en la democracia que les confiere el rango de ciudadanía y de representatividad de los sujetos que no son ciudadanos –es decir, la familia-.

Masculinidad, cuerpo y nación.

La nación moderna construyó en el individuo –sean hombres o mujeres- una nueva identidad de género. La transformación en el hombre y la mujer que la nación desea tuvo un desarrollo específico a partir de la consolidación de la ciencia occidental como la base estructurante del Estado-nación. A partir de sus descubrimientos biológicos la ciencia empezó a concebir el cuerpo de diferente manera; su transformación en un nuevo sujeto derivó también en un nuevo cuerpo (Foucault, 1977). Por ello este apartado está dividido en tres partes. La primera explora la construcción del cuerpo a partir de la ciencia, la segunda como una entidad masculina representativa del poder y finalmente el cuerpo masculino como un espacio contenedor de símbolos de la nación.

La construcción del cuerpo a partir de la ciencia: el cuerpo actual ha sido concebido desde Carlos Lineo como el resultado de la colectividad, del grupo de mamíferos cuyo origen son las mamas (*breast*) (Schiebinger, 1993), en el cual las hembras ocupan un papel esencial porque cuidan y alimentan a la colectividad. Este sistema de clasificación naturaliza el papel de las mujeres. Londa Schiebinger afirma que para entender el significado del hombre como *mamífero*, es necesario referirse a la historia cultural del pecho. La atención de Lineo en la mama femenina es una preocupación política por exaltar las virtudes de la leche femenina y de manipular en las mujeres el sentido de protección y alimentación. En el caso de la existencia de pechos en los miembros machos se les consideró durante mucho tiempo superfluos, destinados como otros órganos, a desaparecer en el ejercicio de la racionalidad como primera ocupación de los varones. Después se consideró que las mamas en los hombres eran parte del desarrollo embrionario que comparten hombres y mujeres —como el clítoris y el pene, los labios mayores y el saco escrotal- pero se siguió considerando que las mujeres, por el hecho de tener leche en los pechos —de la conversión de la sangre menstrual a través del semen, la leche masculina (Héritier, 1996)-, eran más cercanas a la naturaleza y capaces de procrear, lo que determinó su destino en la sociedad europea y después en el resto de la sociedad occidental como subordinadas a la reproducción, a lo privado y a ser consideradas objetos de representación por parte de los hombres. En este sentido la ciencia maneja un discurso de neutralidad pero genera una compleja matriz cultural al reemplazar el término aristotélico de cuadrúpedo por el de mamífero (Schiebinger, 1993). El naciente “homo sapiens”, en el nuevo modelo se distinguía conceptualmente de la naturaleza por ese atributo que se consideró masculino (la razón), pero en tanto que “mamífero” se mantuvo unido al reino de la naturaleza por las características femeninas (la de reproducirse y alimentar a sus hijos).

El cuerpo masculino como una entidad representativa del poder: Entender el cuerpo masculino como representación del poder del estado y como sujeto del poder del estado es muy importante para comprender que su relación con la construcción de la nación está mediada por una necesidad de control y por una hegemonía sobre el género femenino, lo étnico y lo primitivo. El cuerpo siempre ha estado presente en la antropología, pero no siempre se ha problematizado como una entidad que ejerce y sobre la que se ejerce el poder. En ese sentido Thomas Csordas refiere que etnográficamente el cuerpo ha sido olvidado. No se reportan sus

modificaciones, sus heridas, los rastros del ritual, las amputaciones, las cicatrices, los tatuajes. Para ubicarlo como objeto del poder, el cuerpo existe en la antropología dividido en tres: el cuerpo individual -propio de la experiencia-, el cuerpo ritual -como un símbolo de la naturaleza, la sociedad y la cultura- y el cuerpo político, -aquel controlado y creado por el estado- (Csordas, 1999). Este último tiene gran importancia para este apartado, porque a través del cuerpo político intento expresar la construcción de la nación, de la masculinidad y de la paternidad. Aunque el cuerpo humano debe ser concebido como indisoluble y como una totalidad, es en realidad su descomposición en tres entidades una estrategia metodológica que me permite comprender que los procesos políticos atañen al cuerpo masculino en su totalidad, pero que se expresan mejor en el cuerpo político, ideado como una representación del control sobre los cuerpos. Rosío Córdova refiere que la relación entre el individuo y su cuerpo está mediada por el poder. Ese poder cotidiano que clasifica y jerarquiza la realidad a través de tecnologías percibidas en el sentido de Foucault (Córdova, 1999). Esta concepción de tecnología y la de Donna Haraway del cyborg es semejante, en la primera es *un conjunto de prácticas que, tomando al individuo como un objeto, lo moldean al tiempo de la adquisición de su calidad humana*, en la que existe un carácter eminentemente político y la de Haraway, por su lado expone que el cyborg es el nuevo sujeto modificado por la nueva tecnología que cuestiona el significado de género. Para Rosío Córdova las tecnologías del poder concebidas por Foucault han estado exentas de la problemática de género, lo que invisibiliza las múltiples variables en la construcción del cuerpo como entidad sometida y controlada para hombres y mujeres, según esta autora estas tecnologías están enfocadas hacia la reproducción y la maternidad en las mujeres haciendo de estas responsables de los cuerpos de otros (1999). Aunque su aspecto político más inmediato es la preparación para la conyugalidad, el estado de depósito de la representatividad en manos del varón. Por su parte, Mark Seltzer considera que los hombres sufren un proceso de construcción diferente: en la recreación de las *virtudes masculinas*, el estado transforma solamente determinados valores, aquellos que convienen a la construcción de la nación. En el caso que muestra Seltzer (1992) sobre los boys-scouts es muy claro que la preponderancia de ciertos valores sobre otros, como la regeneración del pensamiento masculino sobre la “naturaleza salvaje” de los Estados Unidos y la frontera con ella como el límite de la masculinidad. En este periodo de formación -1914- es creado el término adolescente como el periodo que el estado invierte en la formación de un chico en un hombre (Seltzer, 1993). Periodo en el cual se promueven determinados aspectos de la masculinidad de

los jóvenes, especialmente para crear una conciencia más ligada al imperialismo, con el contacto con la naturaleza y propiciando la competencia entre ellos. La relación entre el cuerpo individual y el social en una sociedad de máquinas como la de los Estados Unidos está mediada por el consumo y Seltzer aprovecha para definir esta condición a través del hombre máquina. La construcción del hombre máquina está mediada en el periodo de la juventud y tras el aleccionamiento, el contacto con la naturaleza, el orgullo racial, la competencia, el nacionalismo, los hombres están listos para ingresar a la disciplina del trabajo en la fábrica. Los movimientos necesarios, la educación corporal de los sujetos para el trabajo también forma parte de la construcción de la nación y de la sociedad de máquinas. El condicionamiento del cuerpo al consumo y a la producción limita al máximo los movimientos corporales (Seltzer, 1993). Es muy lamentable que el cuerpo transformado en máquina sea desechado y rápidamente reemplazado en la sociedad fabril. Por otro lado la construcción del cuerpo sometido a la violencia es parte importante de la formación de la nación. La dinámica del género es construida como la frontera entre los individuos y parte de la institucionalización de la diferencia entre hombres y mujeres. Pero en ocasiones los individuos excéntricos y excluidos del Estado utilizan el género como una forma de diferencia frente a los modelos impuestos por el estado. Son estas contiendas las que revelan que las estructuras de género del estado-nación son diferenciadas y excluyentes hacia sus ciudadanos, principalmente a quienes cuya primera condición –impuesta también por el estado- es la ser étnicos. Mariella Bacigalupo muestra cómo las identidades indígenas en Chile se oponen al estado. Los mapuches usan al género como metáfora para poder diferenciarse de los ciudadanos chilenos. Los shamanes de este grupo representaron para el estado chileno formas diferentes de género, sexualidad y religiosidad, opuestas en ocasiones para las doctrinas estatales, por su combinación de lo masculino y lo femenino para ejercer ritos ancestrales. Durante la dictadura militar –1973 a 1999- los mapuches defendieron su particular visión del género sobre la represión católica del estado chileno, que recurrió a la violencia para reprimirlos. Los shamanes mapuches recurrieron entonces a esta dualidad de género para contender contra la violencia. Demostraron que el cuerpo que recibe alguna acción violenta es arrojado a una esfera especial de la nación: la sujeción del cuerpo al estado y su vulnerabilidad ante este (2003). La construcción del cuerpo a través de la violencia es parte integral de la nación. Los motivos de la violencia pueden ser diversos, pero siempre existe en la conformación del cuerpo aunque este no haya dado motivo.

El cuerpo masculino como contenedor de símbolos de la nación: En el periodo posterior a 1920, los gobiernos posrevolucionarios se encontraban urgidos de reconstruir *la patria*; lo que significaba dotar de un nuevo orden estructural y moral a la nación. La renovación de los valores del individuo se vio desde el estado como la fuente beatífica de la que todos los ciudadanos debían beber, para estar en comunión con el cuerpo social. En este periodo la construcción del cuerpo masculino estuvo en concordancia con el orden y la disciplina (Nagel, 1998). Elsa Muñiz señala correctamente que la indigenización mesurada de la sociedad permitía al estado mexicano la creación de un modelo de raza-cultura que señalara la importancia del mestizaje cultural (2002). Así por un lado, se otorgó a la cultura indígena valores específicos como el coraje, la valentía, la disciplina y la nobleza mientras que la contraparte blanca se consideró a sí misma poseedora de la inteligencia, la ambición y poseedora de los secretos de la modernidad (Vasconcelos, 1996). El mestizaje colonizador del estado mexicano se convirtió en un modelo que irónicamente excluyó a los indígenas pero convirtió en mitología su historia. El nuevo hombre surgido de la revolución fue un mestizo identificado con el rol de gobernante y con el de gobernado (Muñiz, 2002). Un modelo cultural que alcanzó a la población que se sentía identificada y a partir del cual se difundieron valores intrínsecos a esta nueva identidad nacional. El hombre mexicano conoció a los *padres de la patria* capaces de sacrificar su vida. Los nuevos héroes de la modernidad que tanto ansiaba la nación mexicana fueron los patrones; en ellos se concretaron los valores de clase, religión y política que el resto del pueblo debía asumir. Según Elsa Muñiz, el control de los sujetos de género son parte de la construcción y de la consolidación del poder, lo que obliga al Estado a instrumentar y dirigir los elementos de control sobre hombres y mujeres (2002). El proceso de institucionalización de la vida cotidiana a partir de la revolución significó una consolidación del poder del estado mexicano. Asignó conductas y formas de ser a hombres y mujeres. En ese sentido los cuerpos femenino y masculino se convirtieron en contenedores de símbolos: ellos del estado, ellas de la nación.

Los hombres en específico transformaron sus cuerpos bajo dos criterios: *una población sana y una sociedad civilizada a la altura de las más modernas* (Muñiz, 2002). Esta configuración de aspiraciones transformó el cuerpo masculino, lo invistió de nobleza –frente a la pobreza, a la injusticia, al amor- e hizo un modelo inalcanzable de virilidad y de paternidad, -la razón de ser mexicano, como observa Vasconcelos en el *Ulises Criollo* (1999).

En el cuerpo del hombre se sintetizó al estado: debía ser fuerte, noble, violento, protector y macho. La construcción de la masculinidad hegemónica se convirtió en realidad en un sinnúmero de fragmentos de identidades masculinas propuesto por el estado. De esta manera el modelo masculino se convirtió en un modelo inalcanzable pero aspiracional para hombres y para mujeres.

La ciudadanía como elemento de poder masculino hacia la comunidad.

En la creación del estado-nación la ciudadanía fue concebida por y para los hombres (Yuval-Davis, 2004). Las características de la ciudadanía como un mecanismo de inclusión-exclusión privilegió el ámbito masculino y el hombre, al adquirir la categoría de ciudadano, representa a los sujetos que no lo son, es decir a su familia: su esposa, sus hijos y en ocasiones a otras mujeres de su misma familia. La ciudadanía define quién puede tener el ejercicio del poder en una colectividad y quién no. Es la concreción de las dimensiones de la representación política – civil, social y cultural- en el Estado-nación; es decir, a través de la ciudadanía, se obtiene viabilidad e integridad de la llamada comunidad de ciudadanos.

Las definiciones de quién pertenece a la comunidad y quién no, son la base de los sistemas de exclusión sistemática de los que se encuentran dentro de las fronteras del Estado. Esto significa que los derechos políticos antecedieron a los derechos civiles, lo que determinó el status de las mujeres en el ámbito público como reproductoras de la nación y de los hombres como los productores de nación (Yuval-Davis, 2004).

En su acepción más común la ciudadanía puede definirse como la participación verdadera y voluntaria; es decir, de convicción en las prácticas políticas y que crean una membresía basada en la relación existente entre el nacimiento, lengua e identidad y el individuo. Cuando hago referencia a la ciudadanía *masculina*, me enfoco en la construcción de la masculinidad política en la comunidad transnacional.

El componente que determina la participación política de los varones en la comunidad transnacional mixteca es la conformación de una nueva unidad doméstica particular. En el

ciclo de reproducción de la unidad doméstica campesina, la distribución de los nuevos individuos determina la continuidad de los procesos de reproducción de la comunidad (Shanin, 1954). Al crear una nueva unidad doméstica, los varones crean las condiciones –en la llamada jefatura de familia- para reproducir a la comunidad en el ámbito económico, pero también en el político: la jefatura de familia significa para el hombre su adscripción como ciudadano. Ahora representa a su familia por completo al convertirse en el elemento que enlaza a su familia con el ámbito político de su comunidad y con los procesos económicos del trabajo a través de las fronteras.

Paternidades y la nación en desvanecimiento.

El discurso sobre masculinidad concebida por la nación está construida sobre las relaciones concretas de poder entre hombres y mujeres y es central en la construcción de la paternidad. La nación mexicana propuso un modelo de paternidad en concordancia con los valores propuestos por el Estado y por la religión católica. El ser padre se convirtió principalmente en un modelo proveedor, pero también creador y protector de la familia. Los individuos se debatieron entre el discurso de la iglesia y el del Estado, ejemplificado en el debate de Luis González entre el maestro rural y el sacerdote del pueblo de San José de Gracia (1968).

La paternidad se convirtió en un doble discurso de moral y de sacrificio por la familia y por la patria: la patria –representada por las mujeres, el sujeto reproductor de la nación- que es susceptible de ser defendido, de la misma manera que los padres de la patria lo hicieron (Hidalgo, Morelos) y la familia, el patrimonio privado del hombre, del padre que es capaz de abandonarla para dar su vida en su defensa. La paternidad, en el discurso nacionalista, está construida sobre múltiples fragmentos de identidades hegemónicas identificadas con la idea prevaleciente de lo mexicano. Según Matthew Gutmann las masculinidades son polisémicas y sus significados abarcan diversos espacios; en el que corresponde a la paternidad, la identidad masculina se debate entre el imaginario social del hombre y lo que ocurre en la práctica (2000). La masculinidad es una *conciencia contradictoria* (en el sentido gramsciano) propone Gutmann. La paternidad, en este mismo tren de pensamiento, es también una experiencia comprendida entre el imaginario social y la práctica cotidiana. En ese mismo sentido el discurso sobre paternidad

está sufriendo diversos cambios, transformándose en la dinámica de la modernidad, en un referente cada vez menos atendido.

En el discurso formal de género las prácticas de la paternidad y su razonamiento simbólico están determinadas por las ideas de nacionalismo y mestizaje. El concepto de “abrazo paterno” de Gutmann pasa por la idea de que la paternidad es una presencia ausente, desentendida de sus hijos y a menudo cruel y castigadora. Indiferente a las muestras de afecto de la pareja y de los hijos pero al mismo tiempo orgullosa de su virilidad y de su papel al crear en sus hijos un sentido de la vida pública y del dominio sobre las mujeres. Por el otro lado, la paternidad entendida como práctica es muy distinta y está regulada por una experiencia en pareja, por el interés por los hijos y preocupada por la cotidianidad de la vida familiar (2000).

La paternidad quizá está entendida en el saber antropológico como definitoria del machismo, del dominio masculino y de la tajante división sexual del trabajo como afirmó Lewis en su trabajo sobre *Tepoztlán, un pueblo de México* (1968). Sin duda la presencia del discurso dominante sobre las prácticas de la paternidad ha influido en la visión de los diversos sujetos, en la idea de las madres y de las instituciones sobre el ser padre y aún en la de los investigadores.

La perspectiva negativa de la paternidad es un lugar común en las ciencias sociales. Sin embargo esta visión ha cambiado parcialmente debido al interés por comprender su significado, el principal de ellos el cuestionamiento de la autoridad paterna y su rol en la intimidad con el compromiso efectivo que conlleva.

Norma Fuller explora la paternidad para la población masculina, el lugar que ocupa en su vida, sus modificaciones y sus dificultades (2000). La primera caracterización de la paternidad está asociada al ejercicio autónomo de la sexualidad masculina como elemento configurador del poder sobre la mujer y para particularizar el matrimonio como espacio de dominio privado (Olavarria, 2000) en ese sentido la dicotomía público-privado ha jugado un papel esencial en el desarrollo de la masculinidad entendida como parte de la modernidad. La paternidad alejada del ámbito privado se ha visto como opuesta a la fertilidad femenina y al rol materno pero es en realidad complementaria a la situación de status masculino de los hijos como lo menciona

Ondina Fachel (2000). Por ello es importante comprender a la paternidad en sus representaciones dentro de la familia y respecto a otros hombres.

La paternidad en la familia está regulada por múltiples características, entre ellas el modelo ideal que en este espacio está representado por la figura del padre protector, proveedor, formador, educador y representante de la autoridad. Por otro lado la paternidad construye la masculinidad y coloca a los hombres en una posición de poder sobre la mujer y sobre sus hijos (Fuller, 2000). En ese sentido menciona Fuller que la paternidad se encuentra conformando un diálogo horizontal entre padres e hijos y una mayor participación en la crianza, lo que se traduce en una mayor demanda de atención de los hijos y de los padres jóvenes (2000).

Respecto a otros hombres la paternidad es percibida como una responsabilidad que es asumida o no lo es, determinada por el ciclo vital, la clase, la etnicidad, la situación laboral y la relación de pareja. Su cambio obedece a la metamorfosis de la sociedad, que se moderniza en sus relaciones, colocando a la paternidad en una red de relaciones sociales cada vez más dinámica y central en la creación de masculinidad, que requiere de un reconocimiento social ya que generalmente la paternidad está asociada a la inserción laboral (Fuller, 2000),

Para Michel Foucault las fuerzas que impulsan a la nación en su dominio interno del género es la “fuerza del saber”, entendida como la necesidad de hablar sobre lo que la moral victoriana calificó de tabú: el sexo. Hasta antes de los convencionalismos del siglo XIX el sexo y sus dominios –la sexualidad, el cuerpo, las relaciones entre los individuos- eran consideradas más naturales. La moralidad inglesa imperialista ejerció un completo control sobre el sexo en sus colonias y en su propio territorio sustituyéndola por un sistema de eufemismos contenidos en un sistema moral encubierto de religión (Foucault, 1991). La necesidad de hablar sobre el sexo –transformada en confesión en el sistema moral cristiano- impulsó el discurso dominante de la nación y creó una *mitología* sobre los aspectos del sexo que no *era* moral hacer explícito, pero que creaban la noción de una masculinidad dominante y de una feminidad dominada encubiertas de misterio. Foucault refiere que la “fuerza de saber” de los individuos sobre el sexo siempre fue dominada por la nación por medio de el discurso de moralidad sobre lo que son los hombres y las mujeres. Por ello ante el colapso de la nación la “fuerza de saber” ha hecho explícita la masculinidad y la ha despojado del misterio que la hacia dominante, es decir,

la masculinidad expuesta es un síntoma del desvanecimiento de la nación y su cuestionamiento es también, el cuestionamiento de la existencia de la nación. Por ello el concepto de Gutmann de “conciencia contradictoria de la masculinidad” acerca del imaginario social sobre lo que un hombre debe ser y lo que en realidad es, puede representar también la actual situación de la nación mexicana; lo que en el imaginario social la nación debe ser y lo que en realidad es.

Paternidad en el espacio social transnacional.

Actualmente la paternidad en la Antropología se ha dejado un poco de lado. La noción tradicional de paternidad no ha sido suficientemente cuestionada y todo parece reducirse a su presencia o a su ausencia, sin debatirlas. En la teoría convencional del parentesco (Fox, 1966) el padre es visto desde una perspectiva mecánica y susceptible de ser reemplazado por el hermano de la madre. La función de la paternidad se reduce incluso a un plano biológico en el que su papel se reduce a la prole. En ese sentido la distinción entre pater y genitor ha sido fructífera pero muy poco explorada en un contexto globalizado. El hecho de concebir a las culturas como interconectadas supone también concebir a la paternidad en contacto con otras fórmulas de paternidad y con la creciente introducción de las mujeres y las madres en la esfera productiva (Viveros, 2000).

La situación de interculturalidad en que se expresan las nuevas paternidades está dejando de lado incluso la situación del reconocimiento de los hijos dentro del vínculo matrimonial o de las relaciones estables (Viveros, 2000). En suma, en los nuevos escenarios de la globalización la paternidad acelera su posición y sus funciones históricas y variables de una cultura a otra (Keijzer, 1998).

Caren Kaplan considera que en un contexto de transnacionalidad no existe una hegemonía única propuesta por el Estado. Lo que existe en realidad es una fragmentación de múltiples identidades consideradas hegemónicas contenidas en modelos más o menos conductuales. Estas hegemonías fragmentadas son parte indispensable del contexto político y son una referencia clara para la constitución de las identidades comunitarias transnacionales.

En un momento posnacional de intensa transnacionalización de comunidades indígenas en México, el discurso sobre la paternidad está dejando de ser central como un elemento organizador del poder y se encuentra cuestionado y debatido. Yuval-Davis (2004) afirma que el Estado-nación ha ejercido una vigilancia sobre lo privado, construyéndolo en el modelo de la familia nacionalista sobre todo en las clases bajas. Sin embargo, en el tercer mundo existe una penetración parcial del estado en la sociedad civil, sobre todo en el espacio rural y en zonas periféricas de los centros nacionales. En estos casos las relaciones de género construidas por el estado son sustituidas por las costumbres locales y religiosas. En las comunidades indígenas Mixtecas con un alto nivel de migración hacia Estados Unidos, esta sustitución se ha dado de manera diferente (Besserer, 1999b): al percibirse como pueblos extendidos en el espacio comprendido entre dos países e insertas en distintos contextos culturales, están expuestas a múltiples representaciones de lo que significa ser hombre o mujer. La nación y el Estado se encuentran cambiando y mueven sus fronteras, sus poblaciones, con lo que extienden o reducen los espacios para sus comunidades.

En las comunidades que han trascendido a la nación como lo son las de la Mixteca oaxaqueña, existe la necesidad de imponer un régimen sentimental que sostenga la base de gobernabilidad. Este orden de sentimientos impone un concepto particular sobre la paternidad, periférica a la de la nación, como lo comenta Besserer a propósito de la exclusión que conlleva la idea de nación; en la que había que dejar de ser indígena para pertenecer a la cultura mestiza, lo que significa que no todos los pueblos del país se han identificado con la idea de nación (1999c). En este orden sentimental local, íntimamente relacionado con la gobernabilidad regional, el amor, el enojo y el respeto ritualizados son parte del conjunto de prácticas que mantienen el orden político. Dentro de este orden se encuentra la progenitura descrita en diversos espacios institucionalizados donde las prácticas sostienen que la paternidad es responsable y proveedora. Esta *paternidad institucionalizada* fuertemente localizada, forma parte del régimen que ha sido confrontado en el espacio social transnacional. Las comunidades transnacionales de la Mixteca se encuentran en un momento de incertidumbre y de consolidación de formas novedosas de paternidad, lo que significa que todo su sistema de parentesco, junto con otras instituciones sociales se están reconfigurando.

Las paternidades en el viaje: “road movie” ignorada.

En el contexto transnacional el sujeto está expuesto a múltiples paternidades debido a los diferentes espacios comprendidos entre dos países, es decir, que se encuentra entre la incertidumbre de diversos discursos: las paternidades hegemónicas (impuestas por la idea general de nación: por el estado, la iglesia, la ciudadanía y la familia), las paternidades subalternas (aquellas desarrolladas por grupos excéntricos y periféricos; indígenas, latinos, negros y mujeres en ambos contextos nacionales, en México y Estados Unidos) y la forma en que se distribuyen estos múltiples discursos son parte de la condición transnacional, pero que se encuentran insertas en diversos contextos políticos y laborales:

Masculinidades hegemónicas (impuestas por el estado-nación en E.U., blancas, protestantes).	Masculinidades hegemónicas (impuestas por el estado-nación mexicano, mestizas).
Individuo	
Masculinidades subalternas. (Negros, latinos, etc).	Masculinidades subalternas (Comunidades Indígenas).

Con este pequeño cuadro intento ejemplificar los diversos discursos a lo que el individuo transnacional se encuentra expuesto. Desde luego la paternidad es una fórmula que cambia constantemente pero que se acelera en este tipo de situaciones. Sin embargo para poder comprender la paternidad y sus prácticas es necesario hacerlo a través de un mecanismo que define la cotidianidad transnacional: el viaje.

El viaje es una parte esencial de la vida transnacional. Es importante entender que los vínculos que caracterizan a la comunidad transnacional no necesariamente significan movilidad, pero cuando estos vínculos se encuentran en el ámbito laboral o de gobernabilidad, el movimiento se vuelve significativo. En un contexto como el de alta circulación laboral en la costa este de los Estados Unidos (Hernández, 2003) el viaje se vuelve la referencia constante al padre; en las localidades donde la situación permite una reterritorialización de las familias, el padre y los hermanos mayores se ausentan para trabajar en los circuitos de pizca casi todo el año. El viaje los vuelve perceptibles a la comunidad, a la familia y a sus hijos, lo que al investigador puede parecer extraño. La ausencia del padre es en ocasiones jubilosa para la emancipación de las mujeres, y en otras un desastre, pero poco se ha explorado la relación entre viaje y paternidad y

las nuevas configuraciones de poder que representa. Es decir, el viaje puede resultar una estrategia política de mando a distancia, aprovechando la ausencia del padre haciendo notar su espectralidad. Con el término de espectralidad me refiero a la constante referencia a los individuos que a través del espacio se hacen presentes por medios económicos o políticos (Ruiz, 2003)

Asimismo quiero proponer la siguiente terminología para trabajar la paternidad transnacional:

Dislocalidad: Hace referencia a la situación de no-localidad o a la ausencia en sí del padre. La teoría más convencional en la antropología no problematiza la figura paterna como elemento configurador del poder en relación con su ausencia. La no presencia del padre es vista como problemática pero no se percibe como reconfiguradora del sistema doméstico. La dislocalidad es la existencia del padre, pero no su presencia física. En el contexto transnacional los padres son figuras que en la práctica, no corresponden a la figura convencional de ser padre o madre.

Paternidades espectrales: Son aquellas paternidades dislocadas que mantienen un status como elementos organizadores del poder en la unidad doméstica transnacional, en la familia y en la comunidad. Son determinantes en la estructura política de la comunidad y en su gobernabilidad –como puede ser el sistema de cargos- porque pueden mantener un poder a distancia, lo que muchas veces no es percibido. Estas paternidades se distinguen en la dinámica familiar pero es problemático percibir las sin tomar en cuenta su constante movilización.

Transpaternidades: Son aquellas paternidades que por su condición transnacional en que se encuentran insertas se ven obligadas o por estrategia a ser transferidas (del padre al abuelo, al tío materno), a ser desplazadas (por familiares del lado materno, por la comunidad, por el estado, por mujeres) o se transforman (a larga distancia, asumidas por dos o más hombres, idealizadas, que cambian sus componentes).

El viaje en el contexto transnacional es una referencia clave para entender la no presencia del padre y su vínculo con la familia. Para los niños, el padre puede ser una figura muy diferente que está investida de autoridad, pero también de una constante que se encuentra sintetizada en

el viaje. Por ello, la *road movie*, la historia del camino, se desenvuelve milla a milla pero hace falta entenderla y reflexionar sobre su significado.

CONSIDERACIONES FINALES: Mixtecos a la intemperie

El debilitamiento del discurso nacional sobre el *pater* y la organización patriarcal en las comunidades transnacionales me han generado las siguientes preguntas:

- ¿Ante el cambio del discurso estatal, desaparece la paternidad hegemónica como elemento organizador del poder en la comunidad transnacional?
- ¿Cuáles son los procesos en que se insertan las nuevas paternidades ante la reorganización del poder en la comunidad transnacional?
- ¿Qué lugar deben ocupar los hombres en la investigación con perspectiva de género en los estudios transnacionales?

Las preguntas anteriores son el eje de esta investigación. Sin embargo, a través de su desarrollo, otras preguntas que me interesa resolver son:

- ¿Cómo se produce y reproduce el poder al interior de una familia transnacional? y
- ¿Cómo inciden las nuevas paternidades y las familias en las estructuras de poder y gobernabilidad de una comunidad transnacional indígena?

Mi hipótesis principal es que:

En México el discurso sobre la nación está perdiendo su papel organizador de la identidad. En este discurso sobresalía el rol masculino como padre, es decir, como proveedor y autoridad familiar. Las comunidades transnacionales, son situaciones subalternas en las que podemos observar nuevas prácticas y nuevos discursos sobre la paternidad; entre ellos, algunos serán nuevas formas de construcción de la inequidad de género, otros en cambio, podrían ser espacios para la construcción de equidad entre los géneros y generaciones.

En otras palabras: La pérdida del discurso dominante sobre la paternidad la coloca en una posición de detrimento del poder como elemento organizador en la comunidad transnacional y permite sin embargo la creación de espacios que permiten el cuestionamiento de este discurso

y abre las alternativas a nuevas paternidades como algunas propuestas en esta investigación, tal como las “paternidades espectrales”, “transpaternidades” y “paternidades dislocadas”.

La metodología: La investigación está ubicada en un contexto transnacional. Las comunidades transnacionales mixtecas se caracterizan por poseer sistemas de gobernabilidad extendidos a través de las fronteras y éstos a su vez por articularse a diversas condiciones sociales, políticas y culturales lo que resulta en que cada comunidad o pueblo conserve y mantenga una particular forma de gobierno. Por ello esta investigación estará ubicada en alguna comunidad con fuerte migración y presencia de este tipo de gobierno.

El enfocarse en el estudio de las paternidades hace posible centrar la cuestión de la ciudadanía en problemas específicos como el análisis de la familia, la segunda generación y la representatividad ante la comunidad. Por ello, el diseño de la investigación sugiere que es posible utilizar tres marcos teóricos y explorar sus relaciones: 1) En primer lugar los procesos transnacionales que enfatizan la condición transnacional de los sujetos y su capacidad de crear campos sociales a través de las fronteras. 2) Por otro lado se encuentra la teoría del parentesco que explica parcialmente distintos procesos de generación de lazos y relaciones. En este sentido es más útil pensar en la relación Parentesco/ Género/ Generación para abordar la cuestión de la familia. 3) Finalmente la teoría del género, específicamente las teorías posfeministas sobre masculinidades y más enfáticamente las paternidades, son el eje que tratarán de sostener la elucidación de las estructuras de poder dentro y fuera de la familia.

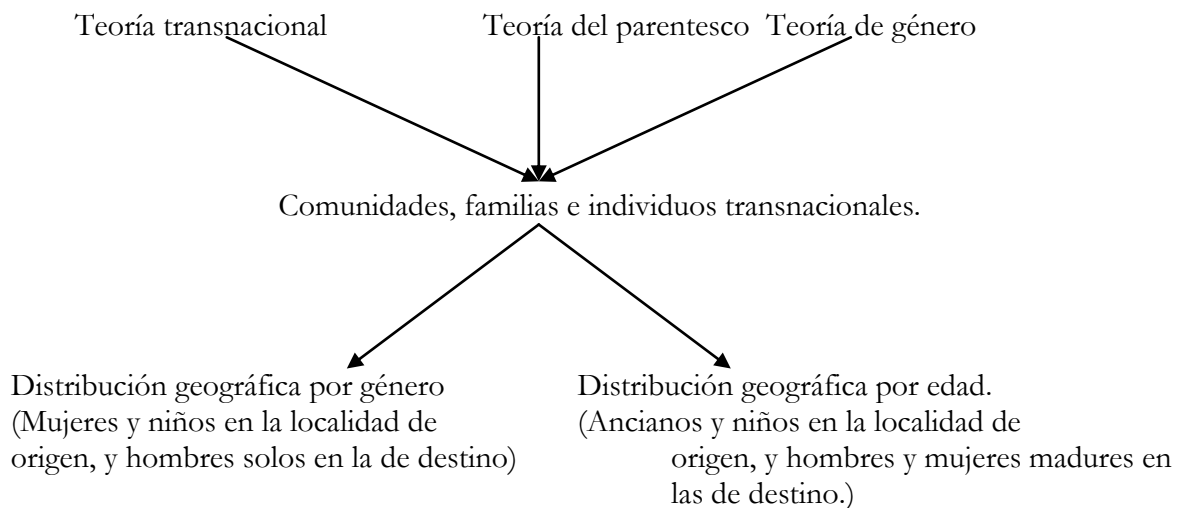
Diseño de la investigación:

La investigación tomará dos comunidades de origen en la Región Mixteca, con características demográficas diferentes:

A) La primera se caracterizará porque la mayoría de la población son mujeres solas con niños. Aquí, nos interesa explicar dónde están los hombres, cuáles son las estrategias de las paternidades a distancia, las nuevas familias fragmentadas, el avunculado, la relación entre *genitor* y las diferentes maneras de ser *pater*.

B) Una segunda comunidad tendrá una dimensión demográfica diferente; la de estar compuesta por ancianos con niños. Aquí, lo que nos interesa es entender la constitución de nuevas unidades domésticas donde los padres (no los abuelos) están ausentes, para entender la reasignación de los papeles de las madres y padres ausentes, y el impacto en la estructura de poder familiar y comunitario.

De esta manera, podremos contrastar dos formas diferentes en los que se articula la unidad doméstica transnacional (la “familia transnacional”, la reasignación de roles, de las identidades, de cuotas de poder, etc.) y su articulación con la comunidad (estructuras de parentesco mayores, endogamia-exogamia, fórmulas de gobernancia transnacional, etc.)



Esta investigación no partirá del estudio de una comunidad acotada en el territorio nacional. Me interesa partir del espacio que ocupan las comunidades transnacionales como una gran topografía de la comunidad en la que se unen muchas localidades dispersas en dos países, para entender el papel que juegan las fronteras, los “borderlands” (o zonas fronterizas), los terruños imaginados, los procesos de desterritorialización y re-territorialización, en la estructuración de las nociones de familia y paternidad transnacionalizados.

Así, podremos conocer la manera en que se estructuran las diversas fórmulas en que se organizan las unidades domésticas, las familias, los hogares y las casas. Me interesa ver como se conforman y cambian en el tiempo y el espacio. Me interesa también entender cómo se relaciona la re-estructuración de las familias y su relación con la construcción de la “ciudadanía

del pueblo” que requiere de hombres casados para ocupar cargos en el sistema tradicional mixteco de gobierno. Me interesa conocer cómo se transita en este contexto de la condición de soltero a la de casado, de esposo a padre. Me interesa describir las “estructuras de sentimientos” en los que se configura la “paternidad”. Me interesa describir las múltiples formas de vivir la paternidad. Será un tema importante de la investigación la relación entre transnacionalidad, poder y violencia. Pero más importante aún me resulta saber si encontramos procesos de democratización de la vida familiar y nuevas fórmulas para alcanzar la equidad.

Probablemente será posible observar procesos de campesinización o descampesinización de la familia a través de su viaje, así como de su fragmentación a través de diferentes espacios como el laboral, el educativo, el cultural y el político o en el caso contrario, de una destransnacionalización donde existe la posibilidad de reunión de quienes constituyen la familia, fuera de los espacios transnacionales. Tal vez, la etnografía permita entender nuevas formas que adquieran las relaciones de género: maternidad/ paternidad especialmente en casos de ramificación familiar, la consolidación de las paternidades y de una mayor negación de las maternidades entre lo tradicional y el cambio.

Entre otras cosas, me interesa explorar la estructura de las familias transmigrantes, el impacto en la reconfiguración de sus comunidades dada su movilidad multidireccional y cíclica, su respuesta frente a la fragmentación y su posible capacidad de reconstituirse como sistemas autónomo aunque disperso e insertos en dinámica de clases al interior mismo de su comunidad y con la sociedad mayor transnacional.

BIBLIOGRAFÍA

Aihwa Ong

- 1987 *Spirits of resistance and capitalism discipline: factory women in Malasia*. State University of New York Press.

Anderson, Michael

- 1990 *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Siglo XXI.

Ángels Carabí

- Construyendo nuevas masculinidades: una introducción en Nuevas Masculinidades*, Ángels Carabí y Marta Segarra (eds). Ed. Icaria Barcelona.

Ángels Carabí y Marta Segarra.

- 2000 *Nuevas Masculinidades*, Ángels Carabí y Marta Segarra (eds). Ed. Icaria, Barcelona.

Ariza, Marina

- 2002 *Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la migración: Algunos puntos de reflexión*. En *Revista mexicana de sociología*, núm. 4. Instituto de investigaciones sociales.

Arizpe, Lourdes S.

- 1975 *Indígenas en la Ciudad de México, el caso de las Marías*. Colección Septentas. México.

- 1985 *Campesinado y migración*. SEP. México.

Bacigalupo, Mariella

- 2003 *Mapuche shamanic, bodies and the chilean state. Polemic gendered representations and indigenous responses* en *Violence and body. Race, gender and the State*. Arturo Aldama ed. Indiana Press.

Barrera, Dalia y Cristina Oemichen.

- 1999 *Migración y relaciones de género en México*. GIMTRAP. México.

Bestard, Joan

- 1998 *Parentesco y modernidad*. España. Ed. Paidós.

Besserer, Federico

- 1999(a) *Moisés Cruz. Historia de un transmigrante*. Ed. UAM-UAS. México.

- 1999(b) *Lugares paradójicos de la Mixteca* en *Alteridades*, Año 9, no. 17.

- 1999(c) *Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: Hacia una nueva ciudadanía*. en *Migración y relaciones de género en México*.

Dalia Barrera y Cristina Oemichen (eds).

- 1999 (d) *Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional*' en Mummert Ed. Fronteras Fragmentadas. El Colegio de Michoacán.

Boehm, Debbie

- 2002 "*Si no vas al norte no eres hombre...*": *subjetividades de género entre mexicanos transnacionales*. Ponencia presentada en Transnacionalidad una mirada etnográfica y multidisciplinaria. Coloquio internacional. UAM-I, Casa FRISSAC.

Bonfield, Lloyd

- 1998 *Avances en la legislación familiar europea*, en La historia de la familia europea. Volumen 1 La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789) por David I. Kertzer y Marzio Bargagli eds.

Carsen, Janet

- 1995 *The politics of forgetting: migration, kinship and memory and the Periphery of the southeast Asian Estate*. En The journal of the Royal Anthropological institute, vol. 1, no. 2.

Córdova, Rosío

- 2003 Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz. BUAP/ Plaza y Valdés, México.

Csordas, Thomas

- 1999 *The body's career in Anthropology* en Anthropology Theory Today. Henrietta L. Moore ed. Polity Press. UK.

Das Gupta, Monisha

- 1997 "*Whats indian about you?*": *A gendered, transnational approach to ethnicity*. En Gender and society. Vol. 11, núm. 5.

D'Aubeterre Buznego, María Eugenia

- 2000 "El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla". COLMICH, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

- 2005 *Aquí respetamos a nuestros esposos: migración masculina, conyugalidad y trabajo femenino en una comunidad de migrantes de origen nahua del Estado de Puebla*. Ponencia presentada para Mexico-US Conference on Immigration, Princetown-IISUNNAMM.

Echeverría, Begoña

- 2001 *Privileging masculinity in the social construction of Basque identity*. En Nations and nationalism, núm 7 vol. 3

- Espinosa, Víctor
1998 El dilema del retorno. El Colegio de Michoacán.
- Fachel, Ondina
1999 *Impases de la paternidad: la reproducción desde la perspectiva Masculina* en Paternidades en América Latina, Norma Fuller ed. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Farganis, Sondra
1994 Situating feminism. SAGE.
- Freeman, Carla
2001 *Is: local global as feminine: masculine? Rethinking the gender of globalization*. En Signs: Journal of women in culture and society. Vol. 26, núm. 4.
- Foucault, Michel
1991 (1977) Historia de la sexualidad. 1- la voluntad del saber. Ed. Siglo XXI.
- Fox, Robin
1966 Sistemas de parentesco y matrimonio. Ed. Alianza. Madrid.
- Fuller, Norma
2000 *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Gamble, Sarah
2001 *Postfeminism*, en The Routledge Companion to feminism And Postfeminism. Sara Gamble ed. Routledge, New York.
- Gamio, Manuel
1992, (1916) Forjando patria, Editorial Porrúa, México.
- Gellner, Ernest
1990 Nacion y nacionalismo. CONACULTA.
- George, Sheba
1999 *Dirty nurses and men who play*. Sin referencia.
- Gil, Rocío
S/F En preparación. Desarrollo transnacional: el caso de Santa María Tindú. Tesis de licenciatura, Departamento de Antropología. UAM-I.

Gilmore, David

1990 *Manhood in the making: Cultural concepts of masculinity*. Yale University Press. New Heaven.

Glick Schiller, Nina, Cristina Blanc-Zsancton y Linda Basch

1993 Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity And nationalism reconsidered. New York Academy of Science.

González y González, Luis

1968 Pueblo en vilo, San José de Gracia Michoacán. FCE.

Gutiérrez Chong, Natividad

2004 *Introducción*. En Mujeres y nacionalismos en América Latina: de la Independencia a la nación del nuevo milenio. Gutiérrez Chong ed. UNAM.

Gutmann, Matthew C.

1998 *Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad* en Horizontes antropológicos, No. 10, año 5, mayo, Porto Alegre.

1999 *Ser hombre de verdad en la ciudad de México, ni macho ni mandilón*. Colegio de México. México.

2003 *Introduction: Discarding manly dichotomies in Latin America*, en Changing men and masculinities in Latin America., Matthew C. Gutmann Ed. Duke University Press.

Héritier, Françoise

1996 Masculino/ femenino: el pensamiento de la diferencia. Ariel, Barcelona.

Hernández, Ernesto

Hombres cercanos y distantes: la construcción de la masculinidad entre transmigrantes mixtecos. Tesis de licenciatura. Departamento de Antropología, UAM-I.

Herrera, Fernando

2005 Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional. UAM. Cultura universitaria/ serie ensayo, núm. 82.

Hondagneu-Sotelo, Pierrette

Gendering migration: not for “feminist only” –and not only in the Household. Ponencia presentada para Mexico-US Conference on Immigration, Princetown-IISUNNAMM.

Kaplan, Caren

1994 *Scattered Hegemonies. Posmodernity and transnational feminist practices*. Inderpal Grewal y Caren Kaplan eds. University of Minnesota Press.

Kearney, Michael

- 1994 *Diferenciación and identity* en Reconceptualizaing the peasantry ed. Westview Press EEUU.
- 1995 *Lo local y lo global: La antropología de la globalización y el trasnacionalismo*. Departamento de antropología, Universidad de California, Riverside.
- 2003 *Fronteras y límites del estado y el Yo al final del imperio* en Alteridades, num. 13. Departamento de Antropología. UAM-I.

Keijzer, Bruno de

- 2000 *Paternidades y transición de género* en Paternidades en América Latina, Norma Fuller ed. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

Kemper, Robert V.

- 1975 *Campesinos en la ciudad*. Gente de Tzintzuntzan. Colección Septentas. México.

Laslett, Peter

- 1972 *La historia de la familia*. En Historia de la familia, Pilar Gonzalbo comp. Instituto Mora, UAM.

Lewis, Oscar

- 1968 *Tepoztlán, un pueblo de México*. FCE.

Lins Ribeiro, Gustavo

- 2000 *Cultura e política no mundo contemporaneo*. Ed. UnB

Lomnitz Adler, Claudio

- 1998 *Modernidad Indiana: Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, Editorial Planeta.

Lomnitz, Larissa Adler de

- 1975 *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI. México.

Mani, Lata

- 2001 *Multiple mediations: feminism scholarship in the age of mutinational reception*, en *Feminism and method*. Nancy A. Naples ed., Routledge.

Marina Ariza

- 2000 *Ya no soy la que dejé atrás...mujeres migrantes en República Dominicana*. Ed. UNAM/ Plaza y Valdés.

Martínez Medrano, Elvia

- 1999 *Incidencia de la migración en las practicas culturales de las uniones Conyugales de una comunidad migrante (San Juan Mixtepec)* en *Migración y relaciones de género en México*. Dalia Barrera y Cristina

Oemichen eds.

- Massey, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González
1991 Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México. México, CONACULTA/ Alianza.
- Meillassoux, Claude
1975 Mujeres, graneros y capitales. Siglo XXI.
- Mummert, Gail
1999 “*Juntos o despartados*” *Migración transnacional y la fundación del hogar* en Fronteras fragmentadas. En Gail Mummert ed. El Colegio de Michoacán.
- Muñiz, Elsa
2000 Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934. UAM-A, Porrúa.
- Nagel, Joan
1998 *Masculinity and nationalism: gender and sexuality in the making of nations* en *Ethnic and racial studies*, Vol. 21, no. 2.
- Nolasco Margarita
1979 Aspectos sociales de la migración en México. SEP- INAH.
- Olavarria, José
2000 *Ser padre en Santiago de Chile* en *Paternidades en América Latina*, Norma Fuller ed. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Phoca, Sophia
2001 *Feminism and gender*, en *The Routledge Companion to feminism And Postfeminism*. Sara Gamble ed. Routledge, New York.
- Portes, Alejandro
2001 “*Conclusion: Towards a new world-The origins and effects of transnational activities*”, en *Ethnic and racial studies*. Vol. 22, Núm. 2, 463-477.
- Ramírez, Xóchitl
2003 Identidad; material de apoyo para la UEA Antropología mexicana. Departamento de Antropología, UAM-I.
- Ravicz, Roger
1973 La organización social de los Mixtecos. Septentas. SEP.
- Regueiro, Paula
2004 “Salir del closét...”: identidades lésbicas y espacios. Tesina de maestría

Departamento de Antropología. UAM-I.

Romero, Emmanuel

- 2004 “*Casas de ardillas: las casas solas de Santa María Natividad*” ponencia presentada en el coloquio Exclusión social y ciudadanía en el contexto transnacional, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Rouse, Roger

- 1992 *Making sense of settlement: class transformation, cultural struggle, and transnationalism among Mexican migrants in the United States* en Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered, Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton ed. New York Academy of Science.

Ruiz, René

- 2003 La ciudadanía espectral y las remesas en un sistema político particular. Tesis de licenciatura. Departamento de Antropología. UAM-I.

Segarra, Martha

- 1999 *Modelos de masculinidad y medios de comunicación*, en Nuevas Masculinidades, Ángels Carabí y Marta Segarra (eds). Ed. Icaria Barcelona.

Seltzer, Mark

- 1992 Bodies and machines. Routledge. New York and London.

Shanin, Theodor

- 1954 La clase incómoda: sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo: Rusia, 1910-1925. Ed. Alianza, Madrid.

Schiebinger, Londa

- 1993 *Why mammals are called mammals* en Nature's body. Gender in the making of modern science. Beacon Press. Boston

Schneider, David

- 1968 American kinship. The University of Chicago press.

Vasconcelos, José

- 1999 (1922) Ulises criollo. Ed. Porrúa.

- 1996 (1929) La raza cósmica. Ed. UNAM.

Velasco, Laura

- 1999 El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Colegio de México-Colegio de la frontera norte.

Viveros, Mara

2000 *Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano Contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas*. En *Paternidades en América Latina*, Norma Fuller ed., Pontificia Universidad Católica del Perú.

2003 *Contemporary Latin American perspectives on masculinity*, en *Changing Men and masculinities in Latin America.*, Matthew C. Gutmann Ed. Duke University Press.

Yanagisako, Silvia

1979 “*Family and Household: the Analysis of Domestic Groups*” en *Annual Review of Anthropology*, No. 8: 161-205.

Yanagisako, Silvia Junko y Jane Fishburne Collier

1987 *Gendered and kinship reconsidered: toward a unified analysis*. Mc Graw-Hill.

Yanagisako, Silvia Junko, Jane Fishburne Collier y Michelle Zimbalist Rosaldo

1997 *¿Is There a family? New Anthropological perspectives* en *The Gender sexuality reader*. Lancaster y Di Leonardo ed. Routledge.

Yuval-Davis, Nira

2004 *Género y nación (1993)* en *Mujeres y nacionalismos en América Latina: de la independencia a la nación del nuevo milenio*. Gutiérrez Chong ed. UNAM.

Wence, P. Nancy Elizabeth

2004 “*Unidades domésticas, Santa María Asunción Oaxaca*” Departamento de Antropología. UAM-I.

Weston, Kath

1991 *The politics of gay families* en *Families we choose, lesbians, gay kinship*. Columbia Press. No. 4

Wolf, Eric R.

1955 *Types of Latin American peasantry: a preliminary discussion*. *American Anthropologist*. Vol. 57, num. 3, part 1.

Woo, Ofelia

Mujeres y familias migrantes mexicanas en *Estados Unidos en Migración internacional e identidades cambiantes*. María Eugenia Anguiano y Miguel Hernández eds. Colegio de Michoacán, Colegio de la frontera norte.

Zárate, Margarita

2004 *Multiculturalismo, poder y mujeres* en *Mujeres y nacionalismos en América Latina: de la independencia a la nación del nuevo milenio*. Gutiérrez Chong ed. UNAM.

Epístola de Melchor Ocampo, en: www.huandacareo.net